

La cuestión del trigo

Los labradores se quejan

Hoy ha estado en Burgos una nutrida representación de La Bureba, formada por vecinos de Briviesca, Galbarros, Salinillas, Rojas, La Barte de Bureba, Berzosa, Navas de Bureba, Aguilar, Santa Olalla, Quintanavides, Calzada, Carcedo, Solas, Las Vegas, Los Barrios, Barrio de Díaz Ruiz, Cameno, La Vid, Solduengo y otros pueblos que integran la agrupación agraria «Faro de la Bureba» que funciona con carácter independiente.

Visitaron a los señores gobernador civil y presidente de la Diputación, exponiéndoles la angustiosa situación en que se encuentran por la depreciación de sus trigos, único medio de que disponen para poder vivir.

Rogaron al señor gobernador que realice gestiones cerca de la Junta de Economía para colocar sus productos estando desde luego dispuestos a colocarse en las mejores condiciones.

También le pidieron que interceda del ministerio del Ejército para que adquiera directamente trigo en La Bureba, ofreciéndose a colocarlo en las estaciones de Briviesca y Calzada sobre vagón al precio de tasa.

El gobernador prometió atender sus deseos y dirigirse a la superioridad haciendo ver la razón que asiste a los labriegos.

Estos visitaron también nuestra Redacción, exponiendo las mismas quejas, agregando que se da el triste caso de que acuden al mercado con sus cargas y tienen que dejarlas al precio que se las quieren pagar o volver con ellas a casa, lo que supone regresar sin dinero para atender a las necesidades de la vida y del campo.

Recogemos con el mayor cariño estas justas pretensiones y las elevamos a las autoridades para que vean el medio de atender a la sufrida clase.

Gestiones de la Cámara Agrícola de Valladolid

Esta entidad se ha dirigido al gobernador civil con un escrito, del que tomamos los siguientes párrafos:

«Todos los buenos deseos de tantas personas y entidades sinceramente interesadas en la solución del más grave problema por que desde hace muchos años ha atravesado la agricultura castellana, toda la admirable labor en continuadas y tenaces gestiones que con tanto celo, actividad e inteligencia, fueron llevadas a cabo por V. S., no han podido ni pueden dar el resultado absolutamente favorable que buscaban y merecían. El trigo sigue sin venderse por falta de estimación en muchas comarcas, principalmente en la Tierra de Campos, que no cuenta con otros medios de producción ni de vida.

Y ante esta situación que se prolonga, confirmando nuestros temores, seguimos creyendo que es indispensable para remediar la crisis una intervención directa del Poder público en los mercados, encaminada a desviar los granos, procurando su actividad o al menos una concesión bien estudiada de primas por retención a los productores que no puedan vender. Esto es lo que se ha llamado por el Gobierno, respectivamente, fórmulas de Valladolid y de Palencia. Aun cuando ambas fueran a tiempo y simultáneamente estudiadas y propugnadas por esta Cámara.

Es necesario, es urgentísimo en primer término, detraer de las comarcas en que hay abundancia, cantidades importantes de trigo bajo la acción oficial. Es el único remedio indicado e insistimos en ello, la medida más racionalmente eficaz. Que se destinen al menos a la compra de granos, a precio de tasa, las cantidades indebidamente ingresadas en el Tesoro como derecho arancelario por virtud de la funesta importación.»

Esto es lo mismo que nosotros hemos siempre sostenido. El problema es de congestión, de abundancia excesiva y mientras eso no se remedia, seguirá en pie.

LOS CHAUFFEURS

La fiesta de San Cristóbal

Los conductores automovilistas, estos modestos e inteligentes trabajadores del volante, han celebrado hoy la fiesta de su patrón San Cristóbal con unos actos sencillos pero entusiastas y solemnes.

Esta mañana, a las once y media, se celebró una misa en la nave mayor de la Catedral, procediéndose después a la bendición de coches que desfilaron en número de un centenar por el Espolón, llegando al domicilio social, Santocildes, número 11.

Después se trasladaron al Cementerio de San José, visitando las sepulturas de los compañeros fallecidos rezándose responso y depositando flores.

Esta tarde han celebrado una jira en la típica fuente de Rubena, en la cual no ha faltado la fraternidad y armonía.

De ocho a doce, esta noche, se celebrará un baile público en la Plaza del General Santo-Ildes, que estará animado por la banda de música «La Popular Burgalesa».

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

A las 6,55 de la tarde comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde D. Eloy García de Quevedo, con asistencia de los Sres. García Obeso, Orejón, Ruera, Villamil, Manrique del Río y Del Palacio.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior que quedó aprobada.

Asimismo se aprobó la distribución de fondos del mes, que importa pesetas 274.115.

Se acordó, de acuerdo con lo propuesto por la Alcaldía, satisfacer a varios industriales de esta capital, las cantidades que se les adeudan por los juguetes facilitados para reparto a los niños pobres con motivo de la festividad de los Reyes.

La Comisión de Abastos informó, y la Permanente aprobó el dictamen emitido en la instancia de don Robustiano Sáez solicitando permiso para construir un matadero particular en la finca denominada «Granja de Salcedilla». El dictamen propone sea desestimada la instancia.

Se concedió a doña Visitación Bernalte el permiso que solicitaba para poder tener abierto al público el bar que ha adquirido en la casa número 21 de la calle de San Lorenzo.

La Permanente quedó enterada de la cuenta presentada por el conserje del Mercado Cubierto de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Junio último, aprobándola.

Se concedió permiso a la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, para que figure el escudo de la ciudad en una carroza que dicha cofradía está construyendo.

Por no existir consignación se desestimó la instancia presentada por el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de esta provincia en suplica de que se le conceda una subvención para ayuda de los gastos que ha ocasionado la construcción de la caseta colocada durante las pasadas fiestas en la calle de «El Burgense», con destino a centro de reconocimiento.

Se concedió a la sociedad «Círculo de la Unión» don Matías Ruiz y don Teodoro Madrazo el permiso que solicitan para colocar diez, diez y seis y cuatro veladores, respectivamente.

También se concedió a don Gregorio Martínez autorización para colocar tres veladores en la acera frente a la casa número 14 del paseo del Espolón y se desestimó el necesario para la colocación de otros tres en el andén central.

La Permanente acordó que la comisión designada por el Ayuntamiento Pleno para la revisión de las cuentas correspondientes a los ejercicios de 1923-24 se encargue del examen de las del ejercicio de 1929.

La Comisión de Obras informó favorablemente en las instancias de don Rafael Arnáiz solicitando permiso para construir una cerca de cerramiento de su finca sita en la calle de San Pedro de Cardena, y de don Pedro Castrillo para construir un cobertizo en el patio interior de la finca denominada el «Pasatiempo».

La Permanente desestimó la instancia presentada por don Anastasio Lejarreta, en suplica de que se le autorice para elevar la fachada de su casa número 14 de la calle de Santa Clara hasta la cañería de la número 16.

Se acordó abonar a la viuda del infortunado obrero Pablo Bracerías, muerto en accidente de trabajo, la cantidad de 5.582 pesetas.

Seguidamente la Permanente pasó a resolver en la instancia de don Faustino Barriuso, solicitando permiso para la reapertura del establecimiento titulado «Baños de los Jardines» y aumento de la subvención que percibe.

Leído el dictamen que propone la concesión de la primera parte de lo solicitado y que se desestime la segunda, el señor García Obeso, dirige la palabra para rogar que vuelva a la Comisión para que ésta estudie de nuevo el dictamen, por ver si se puede conceder el aumento de subvención que solicita dada la importancia que el servicio tiene para la capital y el desempleo que su actual dueño ha hecho para ponerlo a la altura que merece nuestra ciudad.

Ruega a la Comisión que dictamine si procede o no aumentar la subvención y una vez informado, vuelve a la Comisión Permanente o a la de Hacienda.

Dice que si es cierto que la razón que ha movido a la Comisión a informar desfavorablemente ha sido la de no existir consignación, no es menos cierto que ello no debe interpretarse en un sentido restrictivo por cuanto que hay otros acuerdos por los cuales se han concedido cantidades sin haber consignación presupuestaria.

El señor Orejón manifiesta que no tiene inconveniente en que el asunto vuelva a la Comisión, y se muestra conforme con lo dicho por su antecesor en el uso de la palabra, en lo referente a la importancia del servicio.

La Permanente acuerda que el asunto vuelva a la Comisión para nuevo estudio.

A continuación se pasó a tratar del expediente de anuncio de concurso para dotar a la ciudad de alumbrado público eléctrico.

Este expediente quedó sobre la mesa

en la última sesión a petición del señor Manrique, quien, leído el dictamen emitido por la Comisión correspondiente, dirige la palabra.

Comienza haciendo resaltar la importancia que el asunto tiene para Burgos, y diciendo que en la última sesión tenía verdadero interés en que quedara sobre la mesa con objeto de poderlo estudiar detenidamente, cosa que ha hecho aunque desafortunadamente a causa de sus muchos quehaceres y las pasadas fiestas.

De ese estudio dice que ha sacado la consecuencia que se trata de un asunto de gran trascendencia, por lo cual propone el nombramiento de una comisión de dos o tres señores concejales presidida por el señor alcalde, que sea la que dictamine sobre el expediente viéndolo con todo detalle.

El señor Orejón, como informante en el asunto, tiene que hacer algunas aclaraciones sobre el mismo, que divide en dos partes: una el contrato y otra el suministro. De esta dice que no puede manifestar nada porque no es técnico en la materia, pero con respecto a la primera, estima que el concurso se ha ajustado en un todo a la legalidad, puesto que se presentaron dos solicitantes: uno la Sociedad Siemens Schuckert, y en su nombre el representante don Natalio López Bravo, y otro la Sociedad A. E. G. de la que es representante el señor Manrique y vistas las dos proposiciones se adjudicó a la primera casa cuyo pliego raticó al Ayuntamiento el más ventajoso.

El señor Manrique quiere hacer constar que en los momentos en que se adjudicó la instalación ni era representante de la Sociedad A. E. G. y que cuando un miembro de la Sociedad mencionada presentó el pliego para el concurso tan solo le acompañó como cliente de la casa citada.

Por otra parte dice que considera que la instalación del alumbrado no reúne las condiciones necesarias para una capital como Burgos, y haciéndose eco de las palabras dichas por el señor Orejón con respecto a la legalidad del concurso, aunque le parece muy respetable, el juicio de este señor entiende que acaso no estuviera dentro de lo legal, porque después de adjudicadas las obras hubo algunas modificaciones que variaron bastante las condiciones del mismo.

Manifiesta que según tiene entendido no se hizo ninguna prueba del alumbrado y termina diciendo que estas aclaraciones las ha hecho creyendo cumplir con un deber moral como entendido que es en estas materias.

Después de breves manifestaciones del señor Orejón, en las que expresa que el dictamen se ha basado en el informe emitido por el señor arquitecto, informe que era favorable a la adopción de las obras, el señor Manrique hace de nuevo uso de la palabra y dice que le parece bien lo dicho por el informante, pero que entiende que sería conveniente el nombramiento de la comisión que propuso en sus primeras palabras, para que ella dictamine si se han cumplido todas las bases del concurso.

El alcalde, después de breves palabras del señor Del Palacio, entiende que no estaría de más que un asunto tan importante como el de que se trata, sería estudiado por una comisión de técnicos.

Agrega que en dicho expediente ha visto algunas cosas extrañas, pero cree que, puesto que ha de pasar a entender en él el Pleno, todo lo que la Permanente haga ha de ser casi provisional, por lo cual propone que pase al Pleno y entonces se nombre la Comisión que dictamine.

El señor Del Palacio se muestra contrario a la última parte de lo manifestado por el alcalde y entre éste y

aquél se entabló una pequeña discusión; el señor García de Quevedo, expresando que tenía la más autoridad una designación hecha por el Pleno y el señor Del Palacio, abundando en sus anteriores manifestaciones.

El señor Orejón propone que se faculte a la Alcaldía para que designe la Comisión.

A continuación el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Ruera, divide el asunto a tratar en dos partes: una la legalidad del concurso y la otra las condiciones de la instalación. Sobre la primera, entiende que en lugar de nombrar una Comisión de concejales, se puede designar al letrado de la Corporación para que informe, y con respecto a la otra puede entender en ella un ingeniero industrial.

El señor alcalde se muestra conforme con lo dicho por el segundo teniente alcalde y el señor Del Palacio, entendiéndose que de ninguna manera deben de figurar en la Comisión concejales.

Se aprueba la proposición del señor Ruera, y por lo tanto se designa a los señores letrado de la Corporación y un técnico para que informen sobre el asunto.

Se tomó en consideración, pasando a la comisión correspondiente, una moción del señor alcalde, sobre traslado de la guardia municipal a la parte superior del edificio Teatro, a fin de instalar la Caja de Ahorros en el lugar que aquella ocupa.

La Comisión de Hacienda presentó a la aprobación de la Permanente un proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1931 que arroja los siguientes datos:

Ingresos, 2.736.105,60.
Gastos, 2.586.190,72.
Superavit inicial, 149.914,88.

Se aprobó el proyecto y seguidamente se dió lectura de las cuentas presentadas por las distintas comisiones que también fueron aprobadas.

Fuera de convocatoria

Escrito de la Sociedad Gol-Burgos, en que acusa recibo del oficio del Ayuntamiento en que se trasladaba el acuerdo adoptado de rescindir la cesión hecha a dicha Sociedad del campo que ocupaba, y manifiesta que se procederá a levantar la caseta instalada en el campo.

Al propio tiempo agradece a la Corporación la atención que tuvo de concederle una cantidad para compensar los gastos que ocasionara el traslado de campo, y declina el honor de recibir esa cantidad.

La Corporación queda enterada. Carta de don Eustasio Martínez, participando el fallecimiento del arquitecto asesor del Excmo. Ayuntamiento, don Saturnino Martínez Ruiz.

El alcalde dedica unas palabras elogiosas a la labor desarrollada por este profesor funcionario durante más de 40 años, y propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por su muerte, acordándose así.

Oficio de la Cámara de Comercio de Miranda de Ebro, expresando su sentimiento por la inundación ocurrida el día 5 del pasado mes.

Se acuerda dar las gracias a dicha entidad.

Notas finales

El señor Ruera se hace eco de las quejas que hasta él han llegado de los daños que a los labradores les han ocasionado las tormentas de días pasados y a la par quiere dar a conocer a sus compañeros una idea que le han comunicado dichos labradores, que a él le parece excelente, y que si la toma en consideración la Permanente ésta se pudiera trasladar a la Diputación.

Expresa que le indicaron que en otras provincias las Diputaciones tienen negociado de seguro agro-pecuario con lo cual se pueden compensar los daños causados por los temporales en los campos y los labradores pueden tener la seguridad de, al fin de temporada, recoger el fruto de su trabajo, y pro-

pone que el señor alcalde se dirija a la Diputación exponiéndola esta idea por si le pareciera digna de tomar en consideración.

Si esta no lo creyera conveniente el Ayuntamiento podría establecer ese servicio, claro que reduciéndolo tan solo al término municipal de Burgos.

El señor García de Quevedo recoge las palabras del señor Ruera y encuentra muy aceptable lo propuesto por dicho señor, a quien manifiesta que inmediatamente se dirigirá a la Diputación en ese sentido.

El señor alcalde participa a los señores concejales que por el ministerio de Fomento se ha dictado una R. O. por la cual se determina que la línea del ferrocarril Madrid-Burgos, se haga con explotación y obras de fábrica para doble vía.

Dice que, como ellos saben, esa era la aspiración de Burgos, y con tal motivo se trasladó una comisión a Madrid para gestionar que el ferrocarril quedara reducido a una sola vía.

Una vez conseguido lo que se pretendía, cree conveniente conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por al R. O. y que se den las gracias por una solución dada, acordándose así.

A continuación se refiere al donativo hecho por el artista burgalés Saturnino Calvo.

Dijo que este artista, modesto, pero genial, ha hecho una exposición que ha constituido un éxito y ha sido el número más culto del programa de nuestros festejos y a su clausura ha regalado al Ayuntamiento una de las mejores obras, casi la mejor de cuantas tenía.

En agradecimiento a este rasgo, propone conste en acta el reconocimiento de la Corporación por el regalo y que se le comunique al artista, acordándose así.

Por último el señor Alcalde cree un deber hacer constar la satisfacción del Ayuntamiento hacia la Comisión de Gobierno que ha organizado en tan poco tiempo los festejos de nuestra feria que han resultado brillantísimos.

Dice que el éxito de éstos ha sido debido al presidente y a la Comisión de Gobierno y propone, acordándose así la Permanente, que conste en acta la satisfacción con que la Corporación ha visto la labor de la Comisión de Festejos en la organización de nuestras fiestas.

Y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 10 de Julio de 1900

Esta mañana fué auxiliada en la Casa de Socorro María Pérez, que sufría varias heridas en la cabeza y muñeca, producidas por una caída.

Anoche, en la calle de las Trinas al tratar de detener a un joven que se había fugado en el Espoloncillo cuando era conducido a la inspección de vigilancia, por escandalizar en la estación del ferrocarril, fué agredido por el mismo sujeto un agente de orden público, el cual recibió una navajada en una mano, rasgándose en otra acometida el capote.

El irascible joven pudo ser detenido no sin grandes esfuerzos.

Ha salido de ésta capital para Bilbao la señora duquesa de Abrantes.

En los exámenes verificados en el Conservatorio ha obtenido la nota sobresaliente en sexto año de piano, la señorita Pilar Orta García, discípula de la inteligente profesora doña Julia López.

En el sudexpre ha llegado a esta capital la respetable familia del señor Muguiro Cerrañeira.

Ha quedado conjurada la huelga de los peones de albañil que pedían aumento de un real en sus jornales, a lo cual han accedido los contratistas.

Ha sido ascendido y destinado a la Sucursal del Banco de España en Oviedo el cajero de la de esta ciudad, don Félix Plaza.

Probablemente le sustituirá el cajero de la Sucursal de Lérida don Tomás Gil Pintado.

ECOS DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Arandilla (Burgos), se celebró el enlace de la encantadora señorita Angela Natividad de Zúñiga Baños, con el doctor en Medicina don Inocencio González de Pablo.

Bendijo la unión el virtuoso beneficiado de la S. I. C. Don Eufasio González Dominguez, tío de la contrayente y actuaron de padrinos, doña Isabel de Zúñiga Baños, hermana de la novia y don Eufasio Félix González de Pablo.

En la residencia de los padres del novio fué servido un «lunch», a la numerosa y distinguida concurrencia.

Los recién casados emprendieron su luna de miel por diversas capitales de España y el extranjero.

Les deseamos todo género de venturas.

Para el monumento al Cid

Generoso rasgo infantil

Hemos recibido una visita simpática. El niño Rodrigo Blanco, de unos ocho años de edad, se ha presentado en nuestras oficinas pretendiendo ver a nuestro director.

Ya en su presencia, le ha expuesto sus deseos que no eran otros que hacerle entrega de una peseta que había sacado de su huaca con destino al Monumento al Cid, por haber leído en el DIARIO, que se iba a levantar tal monumento.

Este rasgo es de una juvenilidad digna de mención. Si alguna vez Burgos se decide a pagar la deuda de honor que tiene contraída y se abre suscripción para erigir la estatua al Campeador, Rodrigo Blanco, debe figurar el primero. Se lo ha ganado con su gallardo gesto.

Si la nueva generación de burgaleses alienta el mismo espíritu que ese representante suyo, le esperaremos días de gloria a la ciudad.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En el juicio verbal civil procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido por don Juan Jesús Calvo Rojas, vecino de Gumiel de Izán, contra la Sociedad Anónima Cementos Portland, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, desestimando el recurso de revisión interpuesto por la Sociedad Anónima «Cementos Portland Lemona» contra la pronunciada por el Tribunal Industrial de Vizcaya en el juicio promovido por el obrero Juan Jesús Calvo Rojas y se condena a aquella a que abone a éste la cantidad de 576 pesetas 66 céntimos, por el concepto que se reclama, sin declaración alguna que se oponga a la gratitud del recurrente.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Incidente procedente del Juzgado del distrito del Hospital de Bilbao, seguido entre doña María de la Consolación Palacio y Urcullu y don Ponciano Solozabal y Aizpuru, sobre desahucio; ponente, señor Mariscal de Gante, defensores, Lics. Alfaro y Munsuri; procuradores, Echevarrieta y Berrueco; secretaria del Lic. Soto.

Incidente sobre apelación de un auto procedente del juzgado de Najera, seguido por don Juan Losa Cañas y don Sotero Ausejo Mazauri y otros; ponente, señor Alvarez Martín; defensores, Lics. Ríos y Cadifaneros; procuradores, Echevarrieta y Herrero; secretaria del Lic. Tornos.

Incidente sobre apelación de un auto procedente del Juzgado de Vizcaya, seguido por don Juan Losa Cañas y don Sotero Ausejo Mazauri y otros; ponente, señor Alvarez Martín; defensores, Lics. Ríos y Cadifaneros; procuradores, Echevarrieta y Herrero; secretaria del Lic. Tornos.

CRONICA MILITAR

En Capitania general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Emilio Alvarez González, comandante de Infantería; don Antonio Fernández, capitán de Caballería.

Por Real orden se disuelven las Cámaras oficiales de inquilinos

Publica la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Trabajo, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Se declaran disueltas las Cámaras Oficiales de Inquilinos.

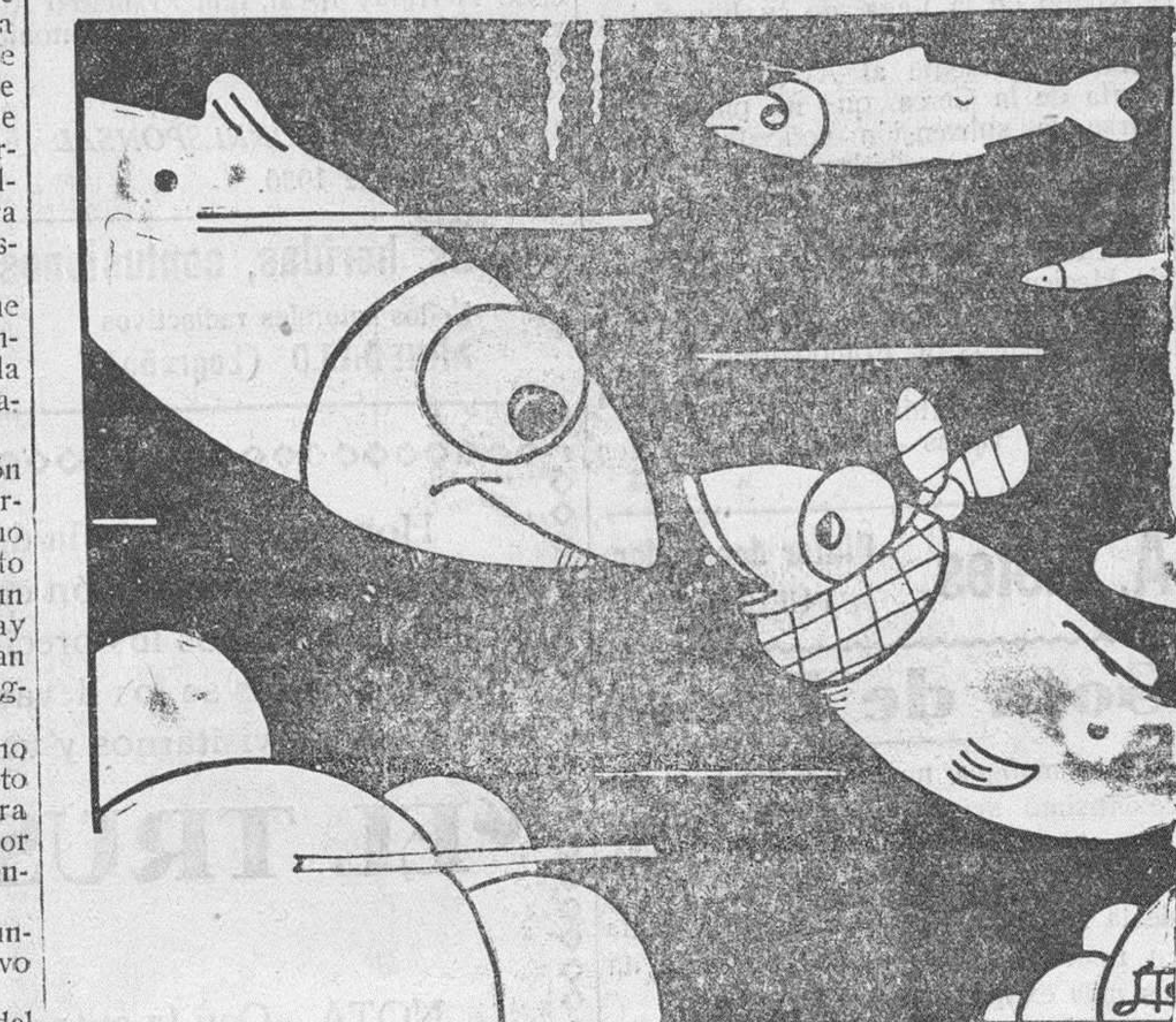
2.º Las Asociaciones que fueron inscritas en el Registro especial, creado por virtud de Real decreto de 17 de Octubre de 1927, se reorganizarán con arreglo a sus propios Estatutos, restableciéndose en sus cargos a los titulares que cesaron al ser aplicado el reglamento de 19 de Junio de 1929.

3.º Los vocales directivos pertenecientes al Censo obligatorio cesarán en el ejercicio de sus respectivos cargos, rindiéndose por la Junta que constituyeron cuenta justificada de la recaudación del 2 por 1.000 sobre alquileres, la cual será remitida a la comisión liquidadora que se crea por Real decreto de 2 de Mayo último para que resuelva sobre la aplicación de los remanentes y administración de lo cobrado.

4.º Las Cámaras que no hubiesen hecho recaudación lo acreditarán mediante acta en que así conste, y que, firmada por los vocales que cesen, será entregada a la junta que entre en funciones para que dé cuenta a este ministerio.»

La Federación de Sindicatos Agrícolas y «El Castellano»

Los que deseen enterarse de lo que son y cómo funcionan estas entidades, deben leer los artículos que venimos publicando en la sección «Intereses del Labrador».



LOS PRIMEROS BAÑOS DE MAR

—¿Qué te pasa?

—Chico, una infección horrible. ¡Tengo unas ganas que pasen estos primeros días!

Edición de las ocho de la noche

Los conciertos del Espolón

De nueve a once

DIA 10 LEALTAD

- 1.º «Homenaje al Rey Alfonso», pasodoble, Manzano.
- 2.º «Coplas de mi tierra», Palau.
- 3.º «Festa n'a Tolda», rapsodia galega, Freire.
- 4.º «Los Flamencos», selección, Vives.
- 5.º «Israel», fox-trot musulmán, Lito.

NOTAS DE LA ALCALDIA

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento accediendo a lo pedido por la Alcaldía de esta ciudad, ha dispuesto que el pavimento de la calle de Santander, que quedó destruido en la inundación del 5 de Junio, sea renovado en su totalidad por cuenta del Estado, a cuyo efecto ha cursado las órdenes oportunas al Patronato Nacional de Firmes Especiales.

Cuando la resolución es desde luego justificable pues la referida calle es travesía de carretera, no ha dejado de haber dificultades para lograr esta resolución, las cuales se han vencido gracias al excelente deseo del señor ministro y a las gestiones de don Rafael García Ormaechea, actual presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles y Delegado que fué del Ministerio para apreciar los daños de la inundación en Burgos.

El referido señor Ormaechea, en carta al alcalde, le manifiesta hoy que se ha recomendado al Patronato de Firmes Especiales la mayor actividad posible para realizar las obras.

En la mañana de hoy y por la guardia municipal se han efectuado varios repesos de pescado fresco, carnes y otros distintos artículos de comestibles, habiendo resultado todos con peso bien comprobado.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas un industrial lechero por sacar las vacas a abreviar a la fuente de la calle de las Casillas a pesar de haber recibido orden de la Alcaldía de no sacarlas; con 5, un vendedor de lechugas por molestar con palabras poco decorosas a una señora en la Plaza del general Santocildes y con 2 pesetas otro vendedor de lechugas por negarse a venderlas a una señora.

Instrucción Pública

A los maestros de la séptima categoría de ambos sexos de la provincia de Burgos

Os supongo en posesión de las candidaturas circulares para elegir representante de la provincia en la Nacional. Hasta ahora no tengo noticias más que del candidato señor Orozco para quien guardo todos mis respetos y consideraciones y cuya labor en pro de la clase es de todos conocida; sin embargo, y bien ajena a que mis palabras puedan herir en lo más mínimo la delicadeza del referido señor, me decido a lanzar una idea que creo está en el sentir de todos los que componen la vergonzosa 7.ª categoría.

Todos nos lamentamos con gemidos inútiles cuando no ridículos de nuestra anómala situación, del olvido que en los Altos Poderes se nos tiene, de la insignificante importancia que dan a nuestra labor. El mal reside en nosotros mismos. Esto no me lo negaréis. No queremos imponernos la menor molestia para defender nuestros conculcados y legítimos derechos. Nuestra apatía profesional, las más de las veces nos lleva a encogernos de hombros y ver con indiferencia cuanto a la clase se refiere esperando que el milagro del Maná, vuelva a repetirse. Ahora es ya que despertemos del letargo, que esa atonía desaparezca y que la séptima categoría integrada por la pujante juventud «que dicen es vida», tenga el mayor número, puesto que somos los más, de representantes en la Directiva de la Asociación Nacional y veréis como las cosas cambian y lejos de pensar en nuevas categorías, por ahora descongestionan las que nos ocupan. Maestros de la séptima categoría, vosotros tenéis la palabra, presentad candidaturas y el triunfo será nuestro!!

¡Quién tenga honor que se lance! Una mujer con esta frase enardecido a un pueblo. Una maestra, conseguirá con ella el fin que se propone al escribir estas líneas?

Quiera Dios que así sea.
Nota.—Como no hay tiempo material, puesto que la elección habrá de hacerse el día 13, convendría que todos los que simpatizaran con esta idea se abstuviesen de votar para hacer nueva elección con los candidatos que se presenten.

Una de la séptima categoría

Cofac Barbier
CARTA DE ORO.—Es el mejor

Diputación provincial

Comisión permanente

Sesión del día 9

Preside el señor Aparicio y asisten los señores Merino, Val, V. Dato, Escudero, D. Oyuelos y Puente, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que se abone a la Junta de Sanidad la cantidad que corresponde pagar para el sostenimiento del Dispensario antifébrico.

Quedar enterada del balance de comprobación y saldos de Caja, así como del movimiento de fondos en 30 de Junio y que se publique en el «Boletín Oficial».

Que se ejecuten algunas obras de reparación en la cubierta del edificio que ocupa la Biblioteca provincial. Que pase a la Comisión de Beneficencia un oficio del jefe de la brigada Catastral, interesando se ponga a disposición de dicho centro una habitación lindante con las oficinas con destino al conserje.

Admitir la renuncia que presenta del cargo de peón caminero, Saturnino Criado y que se dé cuenta de la vacante a la Junta calificadora de destinos públicos.

Adherirse a la petición que ha dirigido al Gobierno la Diputación de Avila, pidiendo se permita la libre fabricación de alcohóles.

Que se una a su expediente, varios oficios de pueblos damnificados por los temporales, solicitando ayuda de los Poderes Públicos para aliviar los grandes daños sufridos por las inundaciones.

Quedar enterada de los ingresos habidos en la Beneficencia.

Idem ídem de un oficio del alcalde de Valle de Mena, dando las gracias por la subvención concedida para ayuda del sostenimiento del Asilo-Hospital.

Idem ídem de otro del Excmo. Sr. Comandante general de Sotomates, por la cesión de locales para la celebración de una reunión.

Idem ídem de un B. L. M. del presidente del Club Ciclista «Barco» por el obsequio concedido con destino a premios en la prueba últimamente realizada.

Quedar enterada de una carta de la Sociedad Nacional de Horticultura, comunicando la fecha en que ha de tener lugar la primera exposición nacional.

Autorizar al señor presidente para que asista cuando citen a las reuniones del Banco de Crédito local.

Aprobar la instancia que dirige la Diputación al Gobierno en suplica de auxilios con destino a los pueblos damnificados por los temporales.

Elevar a la superioridad la instancia que ha dirigido la Corporación, solicitando quede en suspenso el reglamento de depositarios de fondos.

Pasar a la Ponencia de Agricultura una moción del señor Dato, referente a las subvenciones que se conceden con destino a los concursos de ganados.

No haber lugar por ahora a cambiar el orden establecido en el escalafón de empleados, aprobado en el año 1929 cuya revisión solicitan varios funcionarios.

Aprobar la relación de los precios medios a que se han vendido durante el mes de Junio último los suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas y guardia civil.

Informar que no procede acceder al cese de la agrupación de los Ayuntamientos de Castillo Matajudos y Villalquirán de la Puebla, al solo efecto de tener un secretario común.

Idem ídem la solicitada por los de Pineda de la Sierra y Villorbe. Se concedió autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras a los solicitantes siguientes:

A don Lucio García, de Villaganzo Pedrañales; don Crúpulo Miguel, de Presencia; don Isaac Azofra, de ídem; don Gregorio Revilla, de ídem; don Alberto Alcázar, de Belorado; y don Victoriano García, de Burgos.

Reclamar datos para resolver el expediente de subvención solicitada por el Ayuntamiento de Villaganzo Pedrañales para la construcción de un matadero.

Dar la salida de la Casa de Caridad al presunto demente Adalberto Moral, de Fuentes de Otero (León).

Que pase a observación a dicho establecimiento Hilarjón Moral, de Puenteluzana.

Hacer entrega a Juana Escudero, de Castillo de la Vega, de su hijo Salvador, aislado en el Hospicio.

Hacer presente al Ayuntamiento de Junta de la Cerca, que no puede abonarse la subvención concedida mientras no estén recibidas definitivamente las obras del camino vecinal a Salinas del Rosío.

Remitir a informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de perdón de la contribución solicitada por los Ayuntamientos de Frandovinez, Barrios de Colina, Araya de Oca, Quintanilla Somoño y Cerrafón de Juarros.

Aprobar varias cuentas por servicios generales.

Ecós de la provincia

EL DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

Feria de Santa Marina

Como en años anteriores, el día 18 de este mes, se celebra en esta villa la renombrada feria de Santa Marina, de toda clase de efectos para la recolección de la agricultura; concurren y se establecen puestos de venta de quincalla, loza y cristal, frutas, escabeches, etcétera, y resulta muy concurrencia.

El Ayuntamiento tiene acordado, la exención de arbitrios sobre la ocupación de la vía pública.

El Repartimiento

Ha quedado terminado el reparto sobre utilidades, formado en este Municipio para cubrir el déficit del presupuesto de 1930, el cual quedará expuesto al público por el plazo de 15 días para examen de los contribuyentes y oír reclamaciones.

Este reparto, es de confección legal, y por ser nuevo, no admite comparaciones con ningún otro anterior, y, a nuestro juicio las cuotas impuestas, se hallan en relación con la fuerza contributiva o riqueza de todos y cada uno de los contribuyentes.

En este repartimiento se hallan incluidas todas las utilidades gravables conocidas y estimadas con las reglas preceptivas contenidas en el Estatuto; si hubiese alguna omisión de conceptos gravables, cúlpese a la falta de datos y a la rapidez con que ha sido hecho, creyendo haber conseguido la conveniente gradación entre los contribuyentes, es decir, que el pudiente, grande, mediano o regular, tiene su cuota con esta relatividad, y alcanzando este objeto, puede reconocerse como bueno, todo lo actuado en el mismo.

También en otros Municipios es odioso como temido el repartimiento general de utilidades, pero si el Ayuntamiento nuestro queremos que vaya normalmente regido, por bien de todos, debemos acordarnos de que actualmente no tenemos impuestos sobre las bebidas, ni de Matadero, principales fuentes de ingreso, y por esta causa la cantidad total a repartir es de 11.250 pesetas y 50 céntimos, habiéndose hecho economías en el premio de cobranza, reducido al 1 por 100, así como en el de fallidos al 2 en lugar del 3, representando aquéllas 327,68.

Iguualmente, es digno de mención, el esfuerzo desarrollado en tan breve tiempo en la Secretaría, para formalizar un reparto de 420 contribuyentes aproximadamente, con las estimaciones arcaicas de los documentos administrativos, que ha precisado aumentar el trabajo de oficina, hasta 12 horas diarias.

En la estructuración de este reparto se ha tenido muy en cuenta la situación económica de los humildes, anotándose todas aquellas circunstancias legales que les favorezcan, y no haciendo uso de la gracia, sino de la justicia.

De sociedad

Han llegado para pasar el verano, la familia de don Ernesto Morillo, teniente coronel de la guardia civil, retirado, y su sobrinita señorita Carmen García.

También han pasado unos días entre nosotros don Claudio Casado y su esposa, los cuales han salido para Palencia con objeto de poseer el cargo de su cargo de sargento de Seguridad, donde ha sido trasladado.

Iguualmente hemos saludado a la simpática señorita Valentina, hermana de nuestros buenos amigos Alvarez Hermanos, dueños del Restaurant «Gao», de Bilbao.

El 1.º del actual, vino a la Farmacia de la Viuda e hijos de García, de esta villa, en concepto de regente, el farmacéutico don Victorino Esteban.

Se encuentra entre nosotros, en compañía de su familia, don Julio Herrera, redactor de la «Gaceta del Norte», de Bilbao y su señora doña Julia Herrera y Herrera.

Bienvenidos.

Juzgado Municipal

En el «Boletín Oficial» hemos leído el nombramiento para juez, don Ciraco García Pérez; suplente, don Francisco Herrera; fiscal, don Francisco Alvarez Pérez; y suplente, don Antonio López Martínez.

Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Hoy 8 Julio de 1930.

Ulceras, heridas, contusiones

Lodos naturales radiativos
ARNEDILLO (Logroño)

EL DIARIO en Lerma

Tormenta

El sábado en las primeras horas de la noche, descargó sobre esta población una enorme tempestad arrojando en breves momentos un inmenso caudal de agua, ocupando la corriente las calles en toda su extensión, y de no estar en pendiente la villa se hubiera inundado.

No obstante fueron muchos los patios y portales que se vieron inundados. Al amanecer del día siguiente, volvió a descargar agua torrencialmente, pero en algunos momentos llegó a arrojar algo de granizo crecido.

Afortunadamente no se sabe que haya ocasionado en los campos daños de importancia; no obstante en nada les habrá favorecido.

Buen estudiante

Ha llegado de Valladolid, el estudioso y honorable don Miguel Calvo, hijo del reputado médico del mismo nombre, en cuya Universidad ha terminado con brillantes notas el Bachiller Universitario.

Felicitemos a Miguelito y a sus distinguidos padres.

De sociedad

Ha sido anunciado oficialmente el próximo enlace matrimonial de la lindísima y bella señorita Paquita González, hija de don Braulio, acaudalado comerciante de Santander, con el culto y simpático director del Banco Español de Crédito, de esta villa don Gabriel Taylor del Noval, hijo de don Gabriel, jefe de Administración de Hacienda de Santander.

La boda se ha fijado para la primera decena del próximo Agosto.

Nuestra cordial enhorabuena a todos.

Traslado

Ha sido trasladado a la provincia de Castellón de la Plana, el muy culto notario de esta, don Antonio Martínez, respetable amigo nuestro.

Aunque sentimos su marcha, le damos nuestra enhorabuena, pues el traslado será de suyo.

Lerma 8 de Julio.
ANTON

EL DIARIO en Pozo de la Sal

Grandes tormentas

El pasado día 5, sobre las cuatro de la madrugada y después de 24 horas de formidable tormenta, descargó sobre esta localidad, un fuerte aguacero y una granizada.

Además ocurrió el aguacero.

Los campos han quedado destruidos, siendo las pérdidas de gran consideración.


Como no cesan las tormentas aisladas, los labradores se encuentran desalentados.

Los aguaceros han sido de tal consideración, que de no estar el pueblo situado en una pendiente, es casi seguro que se hubiera inundado.

Pozo Julio, 930.

¿Ha probado V. la ARGENTINITA?

Galleta tostada
"ARGENTINITA"



Pídala en ultramarinos
Fabricante:
Elias Gómez Real
Hospital Militar, números 6 y 8
BURGOS

VIDA RURAL

Doñasantos

Horrorosa tempestad

Parace ser que los elementos se imponen, y todo esfuerzo humano, resulta inútil ante ellos.

Oimos por todas partes, los lamentos de los desgraciados labradores, que ven perdidas y aniquiladas sus cosechas.

El día 4, después de un día tormentoso, a las nueve de la noche, descargó sobre Doñasantos y pueblos próximos, una formidable tormenta de agua y granizo, acompañada de temibles relámpagos y truenos, que arrasó por completo las cosechas, ya próximas a ser gaseadas, quedando de tal forma, que el ánimo se enfría al contemplarlo.

Se da el caso, que, después de dos horas de haber caído la piedra, se encontraban muchísimas del tamaño de nueces, de donde se deduce la magnitud de la catástrofe.

Este pueblo ha quedado en la miseria, ya que viven exclusivamente de la tierra, que tantas veces riegan con su sudor.

Nos condolamos de tan terribles pérdidas y solo acudiendo a las autoridades, que saben apañarse de éstos desgraciados en casos semejantes, es como podrán verse libres de una segundad mendicencia. ¡Compañeros para estos pobres labradores!

GASIANO LUCAS.
Doñasantos 5 Julio, de 1930.

Castrillo Solarana

San Pedro Apóstol

Como en años anteriores, se ha celebrado con toda alegría y fraternalidad la típica función dedicada a San Pedro Apóstol, patrón del pueblo. Las clásicas danzas, que rompen las fiestas ofrecidas a las autoridades y vecinos principales, por la comisión de baile compuesta por los mozos del pueblo Alfonso y Laureano Barbero, Germán García, Lorenzo Pazo, Aurelio Oroz y Amalrosio Angulo, que recorren el pueblo de la población, volcando en ella la alegría y la tradición.

Más tarde el estallido de cohetes y voces metálicas de las campanas, resaca en los alrededores de la iglesia, vecindario, alegre y comunicativo. Sonatas de la gaita y tamboril, precedidas de los mozos de baile, recitan y remoniosamente a las autoridades. Poco después todo el vecindario rezó, más de tres sacerdotes, panegírico, sermón y persuasivo; desarrollando toda la función del santo apóstol y relacionándola con la de Jesucristo. A la elevación, el himno nacional por la dulzaina y tamboril con notas limpias y claras emocionó fuertemente. Sus notas se refuerza el sagrado recinto, y se deslisan emotivas en el sentimiento de la concurrencia. El coro fuerte, recio, ferviente.

Tarde

Llamamiento a vísperas con todos los típicos elementos. Después el baile, que reúne a todo el vecindario y a la juventud de los pueblos cercanos, con sus jotas y pasodobles, hace mover los cuerpos, con agilidad y soltura, como si en ellos no se dieran más que el regalo y la holganza, cuando tienen la fatiga por alimento.

Noche

Los buenos dulzaineros de Mecarreyes, saben hacer una velada alegre y duradera con su gran repertorio clásico y moderno, que aún no consiguen cansar a esta incansable juventud.

Los restantes días corrieron con orden y expansión; notas éstas, que deben tener muy en cuenta los pueblos; para que el concepto público no los manche. Así lo ha sabido hacer Castrillo en estos días, con su juventud a la cabeza, respetando y queriendo al forastero.

UN ASISTENTE.
7 Julio, 930.

VIERNES Y SABADO
son los últimos días de la grandiosa liquidación de
MEDIAS Y CALCETINES
que realiza
JUAN CAMPO
Plaza Mayor, 6

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

PROFESIONALES CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

L VIVAR IBEAS

DR. GARCIA DE OBESO
MEDICINA GENERAL
Consulta de once a una y de cuatro a seis
Lain-Calvo, 59, 1.º. Teléfono 333

Gabriel Sala
DENTISTA
Consulta: de nueve a una y de tres a seis
Almirante Bonifaz, 4

SECRETAS :: PIEL :: VIAS URINARIAS
DR. MUÑOZ CASAS
Médico pte. oposición de la proflaxia
rénica.
Dialéctica, sistemas de riego, endoscopia.
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.
Calle de Almirante Bonifaz, 13, 1.º

ROMAN CARAZO
MÉDICO DE LA MATERNIDAD E INCLUSIVA PROVINCIAL
Enfermedades de los niños
Consulta de doce a dos y de seis a siete
Lain-Calvo, 10, 1.º

E. QUINTANA
OCULISTA
Horas de consulta: de once a dos.
Gratis a los pobres de cuatro a seis.
Plaza de Prim, 23, intrasuelo.

Daniel Gutiérrez Sáez
PRATICANTE
Médico menor, fisiocóncito, etc., etc.
Avenida del Rey, número 1, 1.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
Especialista en garganta, nariz y oído.
Pasado del Espolón, 22
Horas de consulta: de doce a dos

Guillermo Navarro
DENTISTA
Pasado del Espolón, número 22.
RAYOS X

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán
CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular.
MADRID: Lagasca, 28. Teléfono 56.217.
SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.939. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre.)
Rayos X. Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para inflamaciones.

OCULISTA
FERNANDEZ BRAVO
Consulta: de once a dos
Espolón, número 58, intrasuelo (anexa a la Casa de Correos).

Partos y enfermedades de la mujer
GLODOALDO PADILLA
Exinterno, por oposición, de las clínicas de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de una a dos y de cuatro a seis
Santocildes, 10, 1.º—Teléfono 690-X

CLINICA URKACA, DIRIGIDA POR EL OCULISTA PEREZ LUCAS
del Hospital de Barranetas
Consulta de once a dos y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
SAN JUAN, 48 y 50, 2.º

AURELIO PEREZ MARTIN
CIRUGIA GENERAL
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis
Santocildes, 10, principal planta.

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
MARTIN RENEDO
ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO
Tarifas módicas en operaciones de hernias, fistulas, hemorroides y en las de la especialidad.
Asistencia domiciliar por visitas.
Horas: de 11 a 2. Económicas; de 7 a 8 (noche).
Almirante Bonifaz, 11, ático. 1.ª Izqda.

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS
(Narrascos, Melilla, O'Donnell, núm. 18)

Médico dentista
F. SAEZ ROYUELA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Ayudante del Dr. Hernando, de Madrid
Consulta: de once a una.
Espolón, número 23, principal.

A. Retes. Pintor decorador
PUEBLA, 40

Gota de Leche
Esta mañana nos ha visitado el excelentísimo señor gobernador civil en la institución «Gota de Leche», entregándonos para atender las necesidades de la misma 100 pesetas que esta Junta en nombre de los niños pobres le dá las más expresivas gracias.

También para la misma institución entrega la Junta del Tiro de Pichón otras 60, enviándonos nuestro reconocimiento.
M. A.

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán
CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular.
MADRID: Lagasca, 28. Teléfono 56.217.
SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.939. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre.)
Rayos X. Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para inflamaciones.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El Consejo Superior Bancario

Se reunió el Consejo Superior Bancario, presidido por el señor Suárez Inclán. Se creía que en esta reunión trataría de la contestación que dará al Gobierno sobre algunos puntos del cuestionario que quedaron pendientes acerca del problema de los cambios; pero ha sido puramente reglamentaria.

El señor Suárez Inclán ha manifestado que todavía no ha recibido las contestaciones, que espera estén completas dentro de dos o tres días.

Según el presidente todo marcha muy bien

El jefe del Gobierno, general Benenguer, permaneció casi toda la tarde en su despacho del ministerio del Ejército, y a primera hora de la noche recibió a los periodistas, a quienes preguntó qué impresión había causado la nota del Consejo de ayer, y al contestarle que buena, dijo:

—Me alegro. Realmente, esa nota era necesaria para que se desvanecieran los comentarios sobre la interinidad de este Gobierno y los rumores de crisis, porque unos y otros carecían de fundamento.

Añadió que el Rey saldrá de Londres el 18 y llegará a Santander el 21. Antes de terminar el mes vendrá a Madrid a presidir una reunión de la junta de la Ciudad Universitaria.

Preguntado si no irá a Santander, el Presidente respondió que marchará alrededor de la fecha en que se celebren las regatas, deporte al que es muy aficionado. Hasta entonces, permanecerá en Cercedilla, de donde vendrá a Madrid todos los días, para regresar a última hora de la tarde.

Terminó diciendo que todo marcha muy bien.

El señor Estrada y los partidos gubernamentales

El ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, refiriéndose a la estabilidad del Gobierno a que se alude en la nota del Consejo de ayer, ha manifestado que nada puede ponerla en duda, no porque el Gobierno lo diga, sino porque las circunstancias la imponen, ya que no hay en la actualidad ninguna agrupación en condiciones de asumir la responsabilidad del Poder. Las izquierdas, pese a los esfuerzos de sus jefes, no han logrado la concentración que se proponían, y los conservadores ni siquiera lo han intentado. No obstante, el Gobierno pondrá los medios que estén a su alcance para facilitar la constitución de los partidos gubernamentales.

La reforma del reglamento de toros

Ha terminado sus trabajos la comisión nombrada para la reforma del reglamento de toros.

Aunque dicho reglamento se pondrá en vigor el año próximo, algunos de sus preceptos comenzarán a regir en Agosto próximo, entre ellos el restablecimiento de las banderillas de fuego para los toros que no tomen las varas precisas.

En el nuevo reglamento se dispone que en las plazas se coloquen básculas para pesar a los toros en vivo y en canal, multándose a los ganaderos que proporcionen toros cuyo peso sea inferior a 27 arrobas.

También contiene disposiciones sobre instalación de enfermerías, y se ordena que cuando un espada resulte cogido, sus toros los maten los otros matadores y no uno solo de ellos, como ahora ocurre.

Melquiades Alvarez

El día 14, marchará a Oviedo, don Melquiades Alvarez, con el fin de pasar allí una temporada.

Aprovechará la estancia para pronunciar un discurso en Oviedo y otro en Gijón.

Las economías en el Monopolio de Petróleos

Parece que las economías en el capital de personal en el Monopolio de Petróleos se elevan a dos millones de pesetas.

Se aplaza de nuevo el discurso de Romanones

Se ha fijado el día 17 del corriente mes, para que el conde de Romanones pronuncie su anunciado discurso.

Este tendrá lugar en el Círculo liberal.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la Canonjía vacante en la Catedral de Segovia, a don Arturo Hernández Otero.

—Idem para la vacante de la Catedral de Cartagena a don Ceferino Sandoval Améroz.

—Idem concediendo la excedencia voluntaria a don Jerónimo del Prado Marazuela.

—Idem beneficios de libertad condicional.

Comercio

HACIENDA.—Real orden aprobando la distribución del número de corredores de Comercio colegiados en las plazas mercantiles.

—Disponiendo que en lo sucesivo, y salvando las concesiones hechas hasta la fecha, sólo se emitirá los timbres de Correos y Telégrafos que, previa aprobación de los modelos, ejecute la fábrica de la Moneda y Timbre.

—Idem se interesa de toda la Banca operante en España, inscrita y no inscrita en la Comisaría nacional y extranjera, para que remitan o presenten en el término que se indica, una declaración jurada en que se exprese el importe total de las operaciones de moneda pendientes de liquidación a la fecha de 10 del corriente.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo expediente relacionado con la elevación del arbitrio sobre la cerveza, instruido por el Cabildo insular de Gran Canaria.

—Idem sobre constitución de una Mancomunidad entre la Diputación provincial y varios Ayuntamientos de la provincia de Oviedo.

—Concediendo a la Compañía Intercontinental Radiotelegráfica Española un plazo de tres meses para la presentación de documentos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden concediendo el ingreso en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a don Luis Boya y Laura.

¿Vendrá una situación presidiada por Cambó?

Ha marchado nuevamente a París el amigo íntimo de don Santiago Alba, señor Chapaprieta. Este, antes de salir para la capital de Francia ha hecho algunas manifestaciones acerca de las gestiones que viene realizando el señor Alba.

Romanones y Alhucemas rompen con el señor Alba

Celebraron una extensa conferencia el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, quienes estudiaron detenidamente la situación política actual de España y, principalmente, la situación en que se halla colocado don Santiago Alba. Entre ambos hubo unanimidad de criterio para deshacer la coalición ofrecida al señor Alba y acordaron que en el discurso que próximamente ha de pronunciar el conde de Romanones éste explique las razones que les incluyeron a aceptar la colaboración solicitada por el señor Alba, y las que han motivado la ruptura. El conde fijará claramente la posición suya y la del marqués de Alhucemas.

Los corredores de comercio

La «Gaceta» publica hoy el número de corredores de Comercio colegiados que corresponden a las provincias, figurando Burgos con cuatro.

Libertad condicional

Se concede la libertad condicional al recluso de la prisión de Burgos, Constantino Lorenzo Cea.

El general Marzo a las Hurdes

A las siete de la mañana, en automóvil, ha marchado a Las Hurdes, el ministro de la Gobernación, acompañado del director general de Sanidad y del secretario del Patronato don Prudencio Rovira.

De Fomento

Ha visitado al ministro de Fomento el marqués de Alonso Martínez.

Luego celebró una extensa conferencia con don Melquiades Alvarez.

De Hacienda

El ministro de Hacienda ha celebrado una entrevista con el gobernador y los subgobernadores del Banco de España, tratando de la comisión que se nombrará para la centralización del cambio.

El problema de los vinos

Hoy ha terminado el plazo para el avance de la ponencia que señala la Real orden de 28 de Junio último con destino a la conferencia nacional convocada por el ministerio de Economía a fin de estudiar el problema de los vinos.

Las ponencias se reunirán el día 15 estando al frente de las mismas un funcionario público de elevada categoría que en unión de los interesados resolverá cuanto se refiere a los particulares y al Estado.

Se ha firmado la Real orden incluyendo en la Conferencia nacional vitivinícola a varias entidades y representaciones.

El presidente

El jefe del Gobierno ha recibido a los presidentes de las Diputaciones vascas y a los vocales patronos del comité paritario de minería de Huelva, que le pidieron que el problema se resolviera en justicia.

Hicieron diversas manifestaciones para probar lo poco que concuerda la realidad con las declaraciones hechas por los representantes obreros al Gobierno.

También le han visitado el presidente del Patronato del turismo y otras personas.

Visitado un Dispensario

La Reina ha estado en el dispensario antituberculoso de la calle de Fernando el Católico.

J. MONTES

Un fotógrafo de la REAL CASA en Burgos San Juan, 63.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Escuela de Estudios Superiores

Se concede el ingreso como alumnos en la sección militar a cuatro comandantes y diez capitanes de Infantería.

Ascensos

Se concede el empleo de teniente a 456 alféreces de infantería.

Concursos

Una vacante de subalterno de Caballería en el depósito central de remonta y Compra.

Concursos Hípicos

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales a los concursos hípicas que se celebrarán en Valladolid los días 22, 23, 25 y 26 de Septiembre y en Vigo los días 15, 17, 19 y 20 de Agosto.

Destinos

Como resultado de concurso, se destina al Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara, al capitán de Artillería don Arturo Guilloche Bonet, del ligero 6.

PROVINCIAS

Se ha nombrado concejal al señor Unamuno

SALAMANCA.—Para cubrir una vacante de concejal ha sido designado don Miguel de Unamuno, al que ha correspondido el cargo automáticamente, por haberlo desempeñado en otra ocasión.

Lo que opina Bergamín sobre la concentración liberal

SAN SEBASTIAN.—El exministro señor Bergamín, que llegó ayer a esta capital, ha declarado que es muy difícil la concentración liberal y la conservadora, porque los partidos están divididos en grupos y no consiguen ponerse de acuerdo.

El Príncipe de Asturias

BARCELONA.—Ayer sin previo aviso, el Príncipe de Asturias, acompañado del marqués de Camarasa y del doctor Elósegui, se presentó en la Exposición admirando los juegos de agua y luz.

Allí permaneció un buen rato y luego pasó al Pueblo Español, recorriendo algunas calles.

Regresó al palacio de Pedralbes, a la una y media de la mañana.

Llegada de un hidro

CADIZ.—Procedente de Almería ha llegado el hidro «Dornier 18», que hace el servicio aéreo entre Alemania y Cádiz.

Trae varias sacas de correspondencia que recogerá más tarde otro hidro y las llevará a Canarias para transportarlas en un paquete a América.

Llegada de turistas

CADIZ.—De Gibraltar ha llegado una expedición de automóviles conduciendo numerosos turistas, que recorren la población.

Visitarán otras capitales andaluzas.

La botadura de un barco

CADIZ.—Se confirma que el ministro del Uruguay asistirá a la botadura del buque planero «Capitán Martí» que se construye en las factorías de Cádiz, por encargo del Gobierno uruguayo.

Se prepara un serio movimiento en Cieza

MURCIA.—Se ha declarado en huelga las obreras picadoras de esparto, por solidaridad con los obreros hildadores.

Según parece la situación que se prepara es gravísima.

Se prepara una gran manifestación que los obreros están dispuestos a celebrar aunque no cuenten con la autorización de la autoridad.

El jefe de la guardia civil, ha pedido con urgencia muchos refuerzos en evitación de los incidentes que se preparan.

Un centro clausurado

BARCELONA.—Visitó al gobernador civil una comisión del centro republicano «El Progreso», que fue a una fuente de porcelana, varias prendas pedirle orden el levantamiento de la clausura del mencionado centro enclavado en Navas.

Les manifestó el señor gobernador que la clausura fue motivada por un expediente instruido porque en aquel centro se profesaban ideas contrarias a la Patria, al orden e inculcaban a los niños ideas inmorales que era preciso atajar a toda costa.

Los médicos cubanos opondrán a que Asuero ejerza su profesión

LA HABANA.—Ante el anuncio de la próxima llegada del doctor Asuero a aquella ciudad para ejercer su profesión y poner en práctica su método ha producido un gran revuelo entre médicos cubanos. Estos han celebrado una reunión, acordando, en caso de que el doctor Asuero desembarque en Habana, oponerse por todos los medios a que ejerza su profesión en la isla de Cuba.

El Príncipe de Asturias en la Exposición

BARCELONA.—El Príncipe de Asturias ha estado de nuevo en la Exposición visitando el palacio de comunicaciones y el pueblo español paseando entusiasmado por sus calles.

Contempló también las fuentes luminosas y los maravillosos juegos de agua.

Se interesó por el Sr. Bohigas, ingeniero director de las instalaciones luminosas en las fuentes.

Esta tarde hará, seguramente, una excursión a Sitges.

Viajeros

BARCELONA.—Han llegado a esta ciudad el Director general de Primera Enseñanza, que se propone dar alguna conferencia.

También se encuentra en la población el ex ministro señor Garriga.

La fiesta de San Cristóbal

BARCELONA.—Se ha celebrado en la iglesia de Pompeya, la fiesta de San Cristóbal, patrono de los automovilistas. Millares de autos, se colocaron a la puerta de la citada iglesia, procediéndose a su bendición.

Excursión de valencianos a Cataluña

BARCELONA.—A las diez y media de la mañana, ocupando un tren especial, han llegado numerosos valencianos de la sociedad «La Rot Penat».

Acompañaban a los excursionistas varios concejales y algunas bandas de música.

Esperaban en la estación, diversas representaciones, la banda municipal y la colonia valenciana, que aplaudió a la llegada del tren.

Los excursionistas, se dirigieron al Ayuntamiento, en donde se celebró una recepción, siendo después obsequiados con un lunch.

En el balcón principal del Ayuntamiento, se izaron las banderas catalana y valenciana, siendo acogida su presencia con grandes aplausos.

Esta tarde, tienen el propósito de depositar ramos de flores en la tumba del poeta Verdguer.

EXTRANJERO

Fallecimiento del cardenal Vannutelli

ROMA.—En la Ciudad del Vaticano ha fallecido el cardenal Vannutelli, que se encontraba gravemente enfermo. Contaba noventa y cuatro años.

Notable aumento de la población de Nueva York

NUEVA YORK.—Según los datos definitivos del último censo de población, la ciudad de Nueva York tiene 6.958.792 habitantes, con un aumento de 1.338.744 sobre el correspondiente a la última década.

Ultima hora

El general López Pozas

PAMPLONA.—Llegó el capitán general de la región señor López Pozas, acompañado del gobernador militar de Burgos, general Villegas.

Pasarán aquí un par de días.

Aparato que aterriza

ALBACETE.—El aparato 64 del grupo 31, de Getafe, que regresaba de los Alcázares, tuvo que tomar tierra a causa de una avería en el carburador.

Le ocupaban el piloto, sargento Alfonso Naranjo y el mecánico cabo Montero.

El aterrizaje se hizo sin novedad. Reparada la avería se elevó esta tarde con dirección a Getafe.

Raro hallazgo

ALBACETE.—Al sacar agua de una noria en la huerta «Jaula» Alfonso Martínez, encontró un bulto en la superficie.

Abierto se vió que contenía unos huesos, que se decía eran humanos.

Estaban envueltos en una arpillera y atados con cuerdas de cáñamo, hallándose dentro restos de un plato y una fuente de porcelana, varias prendas de hombre y mujer con las iniciales J. S. y F. F. y unos pañuelos doblados.

Un médico dijo que se trataba de restos de una pierna y muslo, pero se dice que no son humanos.

Los médicos cubanos opondrán a que Asuero ejerza su profesión

LA HABANA.—Ante el anuncio de la próxima llegada del doctor Asuero a aquella ciudad para ejercer su profesión y poner en práctica su método ha producido un gran revuelo entre médicos cubanos. Estos han celebrado una reunión, acordando, en caso de que el doctor Asuero desembarque en Habana, oponerse por todos los medios a que ejerza su profesión en la isla de Cuba.

A causa de una explosión grisú quedan sepultados obreros

BERLIN.—Informan de Lowen en una catástrofe en una mina de carbón de Alta Silesia perecieron mineros; 49 han podido ser sacados de la superficie y quedan aún 65 sepultados entre los escombros, a raíz de explosión de grisú. Se han organizado inmediatamente partidas de salvamento pero los trabajos resultan muy difíciles, por la situación en que han quedado las galerías. Reina consternación en la localidad, cuyas calles son constantemente cruzadas por las ambulancias que llevan los heridos o por los camiones con los cadáveres extraídos de la mina.

Se inicia un largo vuelo avioneta

LONDRES.—A las diez de la mañana ha emprendido el vuelo en el aeródromo de Beicester el príncipe rumano Juan Shika.

El aristocrático aviador, se propuso llegar en un solo vuelo a Constantinopla pilotando su avioneta, con lo que establecería una nueva marca de distancia para aparatos de esta categoría.

El príncipe Shika espera tardar un diez y ocho horas en cubrir la distancia que separa Inglaterra de la antigua capital de Turquía.

En el Afganistán se ha declarado el cólera

SIMLA.—A consecuencia de la violenta epidemia de cólera, que está haciendo estragos en Afganistán, ha sido cerrada la frontera persa en todos los puntos menos en Karitza y Dousda en donde se ha establecido lazaretos para que los viajeros pasen la cuarentena.

Accidente de aviación.—Un muerto y un herido grave

AMSTERDAM.—Un avión trimotor de los que hacen el recorrido Amsterdám-París, que había tomado en Rotterdam carga para Bruselas se vio obligado a aterrizar en Almeer. El aterrizaje tuvo lugar en terreno muy accidentado, y el aparato quedó destrozado.

El mecánico Vellard resultó muerto, y el piloto Guibaud con las dos piernas fracturadas.

Cagancho, absuelto

ASTORGA.—Ha quedado resuelto el pleito propovido ante este juzgado por el empresario de la plaza de toros contra el diestro Cagancho por incumplimiento de un contrato en la corrida goyesa de Agosto, y por lo que se le reclamaban 28.603 pesetas, ha sido resuelto, absolviéndole libremente a Cagancho.

Sangrienta reyerta entre campesinos

ZAMORA.—Según comunican de Villardondiego los vecinos José María García Pérez y David Calvo, cuestionaron por cuestión del derecho de servidumbre en unas fincas.

El segundo, armado de un cuchillo agredió a José María, produciéndole heridas tan graves que falleció a los pocos momentos.

También resultó herido el padre del muerto cuando acudió en auxilio de su hijo.

Se cae a un pozo y perece ahogado

ALBACETE.—Dicen de Fuensanta, que un individuo llamado Federico Valera, se cayó a un pozo recientemente ahogado.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 10		ANTERIOR	DIA 10
Interior	72'40	72'50	Banco de España	584'00	583'00
Exterior	82'80	82'90	Hipotecario	437'50	431'00
Amortizable 4%	76'00	00'00	Hispano Americano	245'00	00'00
Idem 5% antiguo	92'00	92'00	Español de Crédito	431'00	00'00
Idem 5% 1917	88'90	00'00	Central	130'00	00'00
Idem 1928	101'00	00'00	Río de la Plata	200'00	00'00
Idem 1/2% con imp.	86'20	86'50	Ferrocarril del Norte	544'00	543'00
Idem 1927 libre	101'40	101'25	Idem idem Obligaciones	75'50	00'00
Ferrovionario	100'75	100'25	Ferrocarril M. Z. A.	514'00	512'50
Cédulas hipotecarias 4%	93'50	93'25	Idem idem Obligaciones		
Idem idem 5%	101'00	100'95	1.ª hipoteca	326'00	328'00
Idem idem 6%	112'00	112'00	Alicantés, Obligaciones	138'00	00'00
Francos franceses	33'51	33'50	Azucareras preferentes	181'00	00'00
Idem suizos	167'50	165'79	Idem ordinarias	71'75	72'00
Idem belgas	120'70	119'20	Tabacaleras	226'00	222'00
Libras.	41'47	41'37	Altos Hornos	176'00	176'00
Doiarea	8'53	8'53	Duro Pelguera	94'25	00'00
Liras.	45'20	44'70	Telefónica Nacional	107'50	107'85

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Algunos de los chauffeurs que han ido hoy al Cementerio, según decimos en otro lugar, nos han hecho presente el mal estado en que se fe han encontrado, lleno de yerbas y cardos, que con poco trabajo se podría hacer desaparecer.

Como el objeto de la liquidación es realizar todas las existencias, se venderá a cualquier precio en estos últimos días lo que queda de

MEDIAS Y CALCETINES

Única ocasión

JUAN CAMPO

Plaza Mayor, 6

¡Trabajadores! Comprad vuestros trajes y camisas en casa de

Máximo Sáez - Lain-Calvo, 24

Guantes modernos

Felisa Ramirez

Venta exclusiva en Burgos.

Cid, 6-Guantería

Elija su traje entre los 500 que acabo de recibir en distintas clases y precios.

Confeciones **LUIS MARTINEZ**.—Cid, 2

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,50, y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Desde el día 15 comenzarán a circular los trenes rápidos números 9 y 14, que tendrán su llegada a Burgos a las 16'10 y 14'44 respectivamente.

3.000

Son los bolsos y carteras que usted puede ver en

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

CAFES

La Cartuja

los más selectos, puros y aromáticos pitillos en Confeiterías y Ultramarinos y Proveedor, 6

BURGOS

Chocolates "El Goal"

a la vainilla, especial para meriendas

Una peseta paquete

De venta en ultramarinos y confiterías

Desea convencerse calidad vermouth, tómelo sin soda, preferir Cizano.

Gervocería BAR "CLUB"

Mariños frescos o de conserva, con insuperable blanco ajerezado o amontillado.

De Miranda de Ebro comunican lo siguiente:

Ricardo Telo, de treinta y dos años, vecino de Somorrostro, ingresó en el hospital en estado gravísimo con la

fractura de la clavícula y la probable de la base del cráneo, a causa de caer de una motocicleta en la carretera de Madrid. El hecho ocurrió en el paso a nivel de Pampero.

Para todos los gustos hay trajes muy económicos en

Confeciones **LUIS MARTINEZ**.—Cid, 2

JUSTO DEL RIO

PINTOR-DECORADOR

Santa Cruz, 24.

Teléfono 6-9-7-X

A las diez, y media de la mañana de ayer, contrajeron matrimonio en la iglesia de San Gil Abad, la simpática señorita Aurea García, con el conocido camarero del acreditado «Ideal Bar», don Donato Sáez.

Apadrinaron a los contrayentes doña Constantina Sáez y don Alfredo Pérez, firmando el acta como testigos don Carlos Otero, y don Federico Santa María.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los compañeros del novio organizaron espléndidamente en el «Bar Royalty», a los invitados.

A mediodía, en el Hotel Universal, se les sirvió una sustenta comida, organizándose después de ésta un animado baile.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron para diversas poblaciones del Norte en viaje de novios.

SEÑORA

CONCHA.—En su salve, Mercado, 1, tiene el gusto de ofrecerle el aparato yanqui SHELTON, recientemente adquirido para la ondulación permanente. Lo más práctico, cómodo, higiénico y rápido conocido hasta hoy, quedando hecha la ondulación en una hora sin la menor molestia.

Maravilloso, señora, pruébelo y se convencerá.

Las misas que se celebren mañana viernes 11 del mes corriente, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad; la Exposición del Santísimo Sacramento y misas en la capilla de Religiosas del Sagrado Corazón, y las que se sigan en la villa de Covarrubias, serán aplicadas por el alma de la señora doña Victoria de Benito López (q. s. g. h.), que falleció el día 11 de Julio de 1922.

¡Qué chincas, al Español, Acuden más ideales! Muchas de ellas, el otro año, No valían ni dos reales. Pero ahora beben San Roque Y son hasta esculturales.

Gran aperitivo técnico reconfortante. De uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (asociados), ARETA (Alava).

Representante: **LUIS MARTINEZ**, Cid, 2, Burgos.

GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador civil nos ha facilitado la siguiente nota:

Las noticias de provincias agusan, las novedades siguientes: En Alicante, se han declarado en huelga los operarios de una fábrica de calzados de Sax; en Granada, la huelga de Alquitre continúa en igual estado; en León, abandonaron trabajo los obreros de la mina Sorpresa; la huelga de obreros metalúrgicos de Logroño sigue estacionaria; en Murcia, resuelta provisionalmente la huelga de Calasparras, continuando estacionadas las de Aguilas y Cieza; en Navarra, continúa igual estado la huelga de Vera de Bidasoa; en Oviedo, se han declarado en huelga obreros minas Fondon de Duro Feiguera; en Tarragona, continúa estacionada la de ladrilleros de Reus; en Valladolid, las de Casasola tienden a mejorar, y en Vizcaya, continúan en igual estado la huelga de albañiles y la de obreros de Ordunte.

En la mañana de hoy, el señor gobernador, acompañado de su secretario particular, señor Avia, visitó varios establecimientos benéficos de esta capital, entre ellos el de la Gota de Leche, Siervas de Jesús, Adorativas, Asilo de las Mercedes y el de Ancianos Pobres, en cuyos establecimientos entregó diversas cantidades en concepto de donativos.

El señor gobernador se complace en hacer público que quedó muy satisfecho del buen estado en que aquellos establecimientos se encuentran y de su buen funcionamiento y sana administración, que honra en alto grado a las Comunidades Religiosas y demás personas que en todos ellos intervienen con gran altruismo y con virtudes dignas de mayor elogio.

Chinchas

Un frasco patentado de AKANTROL extermina las CHINCHAS para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospejos y venta: Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45

CARBONES

El día 24, llegarán carros con carbón vegetal propio de casa, cuya clase ya conoce el público, a 2,60 arroba, y se repartirá a domicilio. Avisos en este establecimiento, «Las Colonias», donde hallarán también toda clase de generos coloniales de inmejorable calidad y precio reducido.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

AVISO

La posada establecida en la Plaza de Toros de Burgos, disponiendo de locales, admite toda clase de carruajes y automóviles y también caballerías menores, sueltas, al precio de cinco céntimos cada una.

Fábrica de pastas alimenticias

necesita representantes para la capital y pueblos limítrofes.

Dirigirse a

ROLDOS-TIROLESES S. A.

Paseo Pereda, número 23

Santander

AGENTES

Los desea en esta plaza y partidos judiciales de la provincia importante Compañía. No son necesarios conocimientos especiales; bastan buenas referencias, muchas relaciones y deseos de trabajar.

Espléndida remuneración. Situación estable y de buen porvenir para aquellas personas que demuestren actividad y dotes de trabajo.

Demandas, solamente por escrito, a la Administración de este periódico, bajo cifras: Compañía, —80—B. Agencia.

A las personas aceptadas las instruirá detenida y ampliamente, en cada localidad, personal de competencia en el asunto a desarrollar.

Lejía doméstica extra superior "REDI"

Blanquita como la nieve higiénica y desinfectada tendrá su ropa lavada la mujer que a mí me lleve.

EL PAPA M.

VIÑEDOS

Azufre Flor Sublimado 99 por 100 pureza. Caldo azucarado con el 12 por 100 metal para combatir el Mildiu Black-rot y demás enfermedades criptomáticas del viñedo.

También se venden mil cántaras de vino.

Almacenes de Asenjo en Lerma.

NOVEDAD

economía y gran surtido en

papeles pintados persianas y linoleums

DROGUERIA MARCOS

San Pablo, 22, y Calera, 8

SUCURSAL DE ESTA CASA

MUNEDA, 24 (frente al Consorcio Oaxitillo)

Relojería Ocejo

Isla, 9 y 11

Relojes de precisión

Composturas garantizadas

Transportes "LA BOMBILLA"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

Claudio de las Heras

Teléfono 49.—BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAYO

Pío, Juan, Abundio, Jenaro, Marciano, Sabino, Cipriano, Vicente, Bartolomé.

CULTOS

RELIGIOSAS. BENEDICTINAS DE SAN JOSE.—Solemnes cultos que la Comunidad, tributada a su Glorioso Patriarca San Benito Abad.

Mañana, a las nueve y media, habrá misa solemne. Después se expone su Divina Majestad, y quedará expuesto todo el día, hasta las cinco y media de la tarde, que se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio del Santo, habrá sermón, que predicará el Sr. Dr. D. Ricardo Arnáiz Bonilla, profesor de la Unión Pontificia, y se terminará con la reserva.

SAN LORENZO.—Novena del Carmen. Por la mañana, a continuación de la misa de nueve, y por la tarde, a las siete.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a la Virgen del Carmen. A las ocho de la noche.

CARMEN.—Novena a la Virgen del Carmen.

Todos los días, por la mañana, a las seis y media, rosario y novena.

A las ocho, misa de comunión general y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición rosario, sermón, novena, gozos cantados, bendición del Santísimo y salve popular.

Predicará los sermones, el elocuente orador carmelita, R. P. Esteban de San José, definidor provincial y vice-superior, del convento de Madrid.

Boletín Oficial

Extracto de los avisos administrativos de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden autorizando a los directores de Burdeos que tienen mucho conocimiento para proponer a la Dirección de Sanidad, el nombramiento de médicos auxiliares.

Dirección general de Administración.—Ampliando la rectificación de la lista de opositores aprobados para secretarios de ayuntamientos.

Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza expedidas durante el mes de junio último.

—Ariendo información pública para que se puedan formular las oportunas reclamaciones sobre las instalaciones eléctricas que se mencionan.

—Interesando de los alcaldes a quienes afectan las reparaciones de las carreteras que se mencionan, con el fin de la devolución de la fianza a los contratistas que se mencionan.

—Circular concediendo un período de reclamaciones para declarar un vedado de caza en el término que se expresa.

Diputación provincial.—Distribución de fondos, para el presente mes.

—Acuerdo de la comisión permanente, sobre expedientes en solicitud de perdón de la contribución por pérdidas de cosecha.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Rosa Martínez Martínez, de Santo Domingo de Silos, 60 años, Hospital del Rey.

Marcelliano Nogal González, de Mansilla de Burgos, 35 años, Hospital de San Juan.

Observaciones meteorológicas del instituto

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 693,7.

A la una de la tarde, 693,7.

A las seis de la tarde, 693,1.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 21,8.

Máxima a la sombra, 19,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A la una de la tarde, NE.

A las seis de la tarde, NE.

Guantes lavables de Suecia

Cabrilla y Gamuza

Calidades superiores

Guantes de ocasión de piel y punto

Corte y acabado perfecto

Fábrica:

Paseo de los Pisones, núm. 8

Peluquería "El Centro" En breve, traslado al paseo del Espolón, núm. 16, :: :: entresuelo, encima del Banco Mercantil :: ::

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA de todos los muebles. Dique de la Victoria 19. 2.ª, derecha. Horas de once a una y de cinco a ocho.

SE VENDEN dos aparadores de comedor nuevos, facilidad de pago. Calzadas, 18 segundo.

SE VENDEN dos camas de madera, de matrimonio. Alonso Martínez, 1, 1.ª para verlas, de tres a seis tarde.

ARRIENDOS

ESPLÉNDIDA habitación, se arrienda en sitio céntrico de la población, muy próximo a la Catedral y al Espolón, hallándose dotada de buenas luces, buena distribución de departamentos, y con capacidad para colocar holgadamente 12 dormitorios; además dispone de calefacción y cuarto de baño. Para informes, en la administración de este periódico.

ARRIENDO de un local de planta baja nueva construcción, muy amplio, propio para industria o garage. Calle de Madrid, 19, Marcelino Espiga.

AUTOMOVILES

VENDO camioneta 1 tonelada y coche conducción interior M H.P. Garage Idoz, San Julián, 2.

VENDO coche «Whippet», conducción interior, a toda prueba, precio muy barato. Calle la Paloma, Viuda de Gutiérrez.

HUESPEDES

GRAN casa de huéspedes, cómodas y confortables habitaciones independientes. San Juan, 44, 2.ª derecha.

PERDIDAS

PERDIDA de cuatro llaves engarzadas en una cadena. Se agradecerá a quien las devuelva, en la calle de Santander, 2, (carretería).

PERDIDA se publica a la persona que haya encontrado un reloj de pulsera de oro, desde las Esclavas, a Isla, 37, (hotel), le entregue en dicho hotel, donde se agradecerá.

COLOCACIONES

OFICIALES de sastría o modisto que sepan coser a máquina, bien retribuidas, se necesitan. Barrio Gimenó, 14.

CHICO para recados de 15 a 17 años, se necesita. Sanz Pastor, 23, Mateo Cuadrado.

TRASPASOS

SE TRASPASA el local de la herrería San Juan, 49, con herramienta o sin ella. En la misma darán razón.

TRASPASO del acreditado almacén de salvados y semillas. Informes: en el mismo, Cid, 27.

SE TRASPASA taberna-bar, buena clientela, amplio local, para cualquier industria, Calle 11.

SE VENDE tartana, barata y en buen uso, y dos ruedas y eje para carro pequeño. Para verlo, ventorro «La Tesorera», Moral.

SE VENDE la casa número 21, de la calle de San Cosme. Informarán, Llana de Afuera, 11, 1.ª

EREZ Quina, especial para enfermos, Jerez Oro y demás vinos finos Jerezanos. Se vende por separado, Manuel Fernández y Compañía. Depositario Ignacio Palacios, almacén de vinos, licores y coloniales Merced, 12.

SE VENDE carro vestido y usado, para una caballería, barato. Tratar, Julio Espiga, en casas de Juanros.

SE VENDE mesa de billar, seminueva, informes, en esta administración.

SOGAS de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños aplicables a cualquier uso industrial o de labranza. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerezas de Ignacio Palacios, Merced, 12.

BICICLETA marca «Thomann», seminueva, se vende barata. Pisones, 59, José Antonio Arja.

TIERRA para rellenar. Se ceden hasta 2000 metros cúbicos, gratuita, en el caso de la población. Informes: Lain-Calvo, 3, bajo.

FIGOS DE FRAGA legítimos, en cajas de 2 1/2, 5 y 10 kilos netos, precios reducidos y especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE armazón completo de toldo en buen estado, se dará económico. Informes, Bar Numancia.

VERDADERA ocasión vendo juego rano, mesa larga propia venlorro, varias sillas de paja y madera, dos bicicletas. Todo usado baratísimo. Informes en esta Administración.

ACEITE oliva refinado, clase extra, fino de calidad todavía mejor que la anterior. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerezas de Ignacio Palacios, Merced, 12.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Otro mercado importante en entradas de trigo, persistiendo la compra en la frialdad señalada, por falta de compradores para sus existencias.

PAN

En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 0,50 pesetas el kilo, Hogaza, a 1,00 dos kilos.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, 16 y 16,50 pesetas saco de arrobas, sin saco.
Comidilla 14 pesetas ídem.
Salvado, 8,50 saco de 3 arrobas.
Salvadillo, 8,25 ídem.

Abonos

En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de cal 18/20, pesetas 13.
Cloruro de potasa, 80/83, 23.
Sulfato de amoníaco, 20/21, 22.
Abonos completos, 20.
Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 43,50.
Nitrato de cal, L. G., 15/16, 49.
Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el mercado Cubierto

Queso duro, 3 pesetas, kilo.
Idem mantecoso, 2,50.
Idem blando, 1,40.
Huevos, 2,30 docena.
Pollos, 10 y 12 pesetas, par.
Gallinas, 12 y 14.
Pichones, 3,50.
Gallos, 7 uno.
Conejos caseros, 5 uno.
Lechazo, 3,25 kilo.
En las Pescaderías del Norte.
Merluza, 2,80 pesetas, kilo.
Bonito, 2,20.
Platusas, 1.
Sardinias, 1,40.
Chicharro, 0,50.
Pescadillas, 2,40.
Abadejo, 1,20.
Anchoas, 0,50.
Besugo, 1,40.
Bogas, 0,50.

De la provincia

VILLADIEGO.

Centeno, 52.
Cebada, 39.
Mueles, 48.
Yeros, 56.
Lentejas, 120.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 140.
Idem medianos, 120.
Alfubias, 168.
Cerdos al destete, 220.
Idem de seis meses, 580.
Ovejas, 180.
Idem emparejadas, 260.
Carneros, 184.
Corderos, 72.
Trigos.—Hay ofertas de 300 y 400 fanegas, a precio de tasa.
La cosecha se presenta regular.
Temporal de fuertes nublados con aguaceros.
Vendedores, no faltan.
No hay entradas de trigo, y no las habrá interino no se pague al precio de tasa, pues los tenedores se abstienen de vender a precios más bajos que los de tasa.

SEDANO

Trigo álaga, 68.
Idem mocho, 65.
Idem rojo, 65.
Cebada, 42.
Yeros, 58.
Patatas arropa, (nuevas), 10.
Huevos, 2,10 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 200 a 300 uno.
Idem de seis meses, 29 pesetas arroba en vivo.
Ovejas, 160.
Carneros, 200.
Corderos, 2,25 pesetas kilo en vivo.
Lanas arropa, 110.
Pieles de cabrito, 24.
Idem de cordero, 6.

ARNEDILLO

Fonda LUIS MARRODAN LAZARO
La más próxima al balneario, con un hermoso salón de café y recreo. A la llegada habrá un dependiente de dicha Fonda

OTROS MERCADOS

Valladolid

Trigos.—La oferta, según casas de trigos y procedencias, cotiza de 44 a 46 pesetas, siendo muchos los vendedores que querrían realizar, pero fallan compradores.

En el detall, las entradas de hoy fueron:
Canal: 600 fanegas que se pagaron a 80 reales o sea a 46,21 pesetas los 100 kilos.

Arco: 250 fanegas, que se pagaron 80 reales, o sea a 46,21 pesetas los 100 kilos.

Centeno.—La oferta sigue cotizando de 30,50 a 31 pesetas, pero no se hacen operaciones.

Cebada.—Diversas plazas castellanas ofrecen a 28 pesetas, pero se descomponen operaciones.
Avena.—Sigue la oferta cotizando a 24 pesetas los 100 kilos.

Palencia

Se ha celebrado el mercado semanal, que no estuvo muy concurrido. Se hicieron las transacciones de costumbre. Únicamente el trigo que se cotizó al precio de tasa no tuvo demanda, y transcurrió el mercado sin ninguna transacción de este cereal.

Barcelona

Trigos.—Lérida viejo, de 47 a 48; ídem nuevo, a 48. Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.
Yeros.—País, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos.

Harinas.—Entera media fuerza, de 67

a 68; extra blanca superior, a 67,50; extra blanca corriente, de 62,50 a 64,50; números 3, de 40 a 44; números 4, a 43,35; segundas, a 36,00; terceras, 34; cuartas, de 26,50 a 27; entera fuerza, a 68; números 4, de 37 a 39,50; segundas, a 32; terceras, a 29; cuartas, a 27.

Todo pesetas los 100 kilos.
Lentejas.—De 90 a 115 pesetas los 100 kilos.

Mueles.—País, de 40 a 41; Orán, de 42,50 a 43,50. Todo pesetas los 100 kilos.

Avena.—Extremadura, de 32,50 a 33 pesetas los 100 kilos.

Cañamones.—Extranjeros, a 52 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Extremadura, de 35,50 a 36,50; Urgel, de 35 a 36; Segarra, de 35,50 a 36,50; Castilla, clase corriente, de 36 a 37; ídem superior, de 37 a 38; Comarca, de 35 a 36; Lérida, (sobre vagón origen), de 32 a 33.

Todo pesetas los 100 kilos.
Despojos.—Salvado, a 5; salvadillo, a 5.

Todo pesetas los 100 kilos.

Nájera.—Burgaleses

Cuando vayáis a comprar vino a Rioja, deteneos a comer y dormir en el HOTEL BURGOS, de vuestro paisano Justo Galerón. Espaciosas habitaciones, gran confort, cuarto de baño y servicio esmerado.
Pensiones desde 5 pesetas. Comidas desde 2 pesetas.

INTERESES DEL LABRADOR

¿Un periódico para una Federación o una Federación para un periódico?

Ya hemos dicho que uno de los sueños dorados de los hombres de la Federación, que no descansaron hasta verlo realizado, era la posesión de un periódico diario.

El arma, en manos que supieran manejarla con poca aprensión, era formidable.

Y efectivamente lo ha sido. Ante las injurias y las insidias que está siempre dispuesto a lanzar contra el que no piense como su director o que obre de modo distinto a como a éste conviene, la gente sensata se retrae, ante la repugnancia a sostener polémicas con el que emplea un lenguaje soez y hace uso de armas poco nobles.

Con esto persigue, y lo ha logrado en parte, dominar en cierto modo, si no el espíritu de la ciudad, por lo menos su forma externa.

Ha sabido además cubrirse perfectamente de todos los ataques, pues para eso lleva el periódico los apelativos de católico y agrario, y escondiéndose tras la cortina de la Religión y la Agricultura, saca el brazo, da el golpe y el que se lo quiere devolver tropieza con el obstáculo.

Parodiando la frase célebre, dice: La Religión soy yo. La Agricultura soy yo.

Claro que eso tiene sus quebras, pues no ha faltado autoridad eclesiástica que, considerando ese proceder poco conforme con las normas cristianas, ha intentado intervenir.

Para evitar eso y conservar su independencia, «El Castellano» defiende la Religión, en efecto, más contra los que no la atacan que contra sus verdaderos enemigos, pero no se somete a la censura eclesiástica, por lo menos previa, y hasta ha retirado de su cabecera el apelativo «católico».

Pero la obsesión del periódico de la Federación ha sido siempre el DIARIO DE BURGOS.

Que la Dictadura decreta la importación de trigos, pues un palo al DIARIO. Que se inundan los talleres de ambos periódicos, un pinchazo al de frente. Que hay que preparar el ambiente para obtener un puesto (bien retribuido) en la Caja Regional del Retiro obrero, campaña difamatoria contra el DIARIO. Que unos concejales piden que se cambien los nombres de unas calles, duro con el DIARIO. Que el DIARIO defiende a los labradores castellanos contra sus enemigos los industriales bilbaínos, pues se da la razón a éstos.

La lista sería interminable. Durante ocho años han sido constantes los ataques llenos de insidias y calumnias, injuriosos e insultantes. Los hemos despreciado en la mayoría de los casos, convencidos de que el veneno que destilaban aquellos escritos hacía más daño a su autor que a quien iba dirigido; por eso ahora no pueden quejarse aquellos a quienes alcance algo de nuestras críticas, pues de falta de prudencia no se nos podrá zacar.

Ahora, todo su empeño es presentar al DIARIO como enemigo de los labradores, y como no se para en calumnias, ni falsedades, por enormes que sean. Hena columnas con el tema, de que el DIARIO tiene concomitancias con los harineros y que defendió la importación de trigo.
La especie es tan burda, que ni nos molestamos en desmentirla.
Todo ello es una habilidad de «El

Castellano», para justificar ante los labradores su existencia y desviarlos del camino que hemos emprendido.

Con ocasión de la quiebra del Crédito de la Unión Minera hizo el DIARIO, como se recordará, una campaña de defensa de los innumerables acreedores burgaleses, por la que fué felicitado por la Comisión representante de aquéllos, y que constituye un timbre de gloria para este periódico.

La desconfianza que aquel golpe hizo nacer en los que tenían fondos en los establecimientos de crédito, produjo un movimiento peligroso para algunos, especialmente para las Cajas del Círculo de Obreros y de la Federación, entonces muy unidas, aunque hoy estén muy distanciadas.

Tres o cuatro artículos escribimos para calmar a los que se disponían a retirar fondos, ponderando la sana administración y la solidez de todos los establecimientos burgaleses. El pánico iniciado se continuó.

«El Castellano», paladín del agradecimiento cuando es el agrariado, nos pagó con la más negra de las ingratiitudes. Siempre que ha tenido ocasión, y sin ella, nos ha acusado de haber sido los promotores de aquel pánico.

Pero esa constante campaña de difamación, no ha sido obstáculo para que el tal periódico nos imite en toda y copie nuestras iniciativas. Claro que en la parte externa, creyendo sin duda que en ella estaba la clave de nuestro continuo éxito. Es de los que creen que basta vestir sombrero y combatir para ser un caballero.

En déficit desde su creación, gastó un capital (de los Sindicatos) en maquinaria y elementos para sobrepujar al DIARIO, pero como era la pasión la que le guiaba, lo hizo con tanta torpeza, que hoy se encuentra en esta materia en un plano muy inferior al DIARIO y no puede resistir que todos sus esfuerzos de ocho años hayan producido un aumento progresivo de lectores y anunciantes en el periódico odiado y una disminución análoga en los propios y que el resultado actual sea que el DIARIO tenga una tirada mayor del doble que la suya y que «coma a dos «arrillos» mientras él está a dieta, pues los fondos de los sindicatos, que son los que le mantienen, se agotan y no pueden ya soportar la carga que para ellos representa su periódico.

Para beneficio de los Sindicatos se fundó la Federación; ésta, para su servicio y el de los Sindicatos compró «El Castellano», y a su frente y como empleado, de más o menos categoría, puso un director.

En la práctica ha resultado completamente al revés. Los Sindicatos no sirven más que para sostener la Federación; ésta sostiene a su vez al periódico y el periódico sirve para mantener las ambiciones, los odios y los beneficios particulares de un hombre.

El lema de la Federación «Unos por otros y Dios por todos» debía cambiarse. El que realmente condensa el espíritu de la organización es «Todos para uno y Dios para todos».

Los labradores se sacrifican por los Sindicatos; éstos por la Federación; la Federación por el periódico, y éste sirve a quien deba servirles a todos, pero cuando a él le pidan un sacrificio, entonces «Dios le ampare».

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 41

Uzcodun en Burgos

Ya llegó la camisa patentada con puños Uzcodun, dos usos, corte americano. Preferida por el mundo elegante.

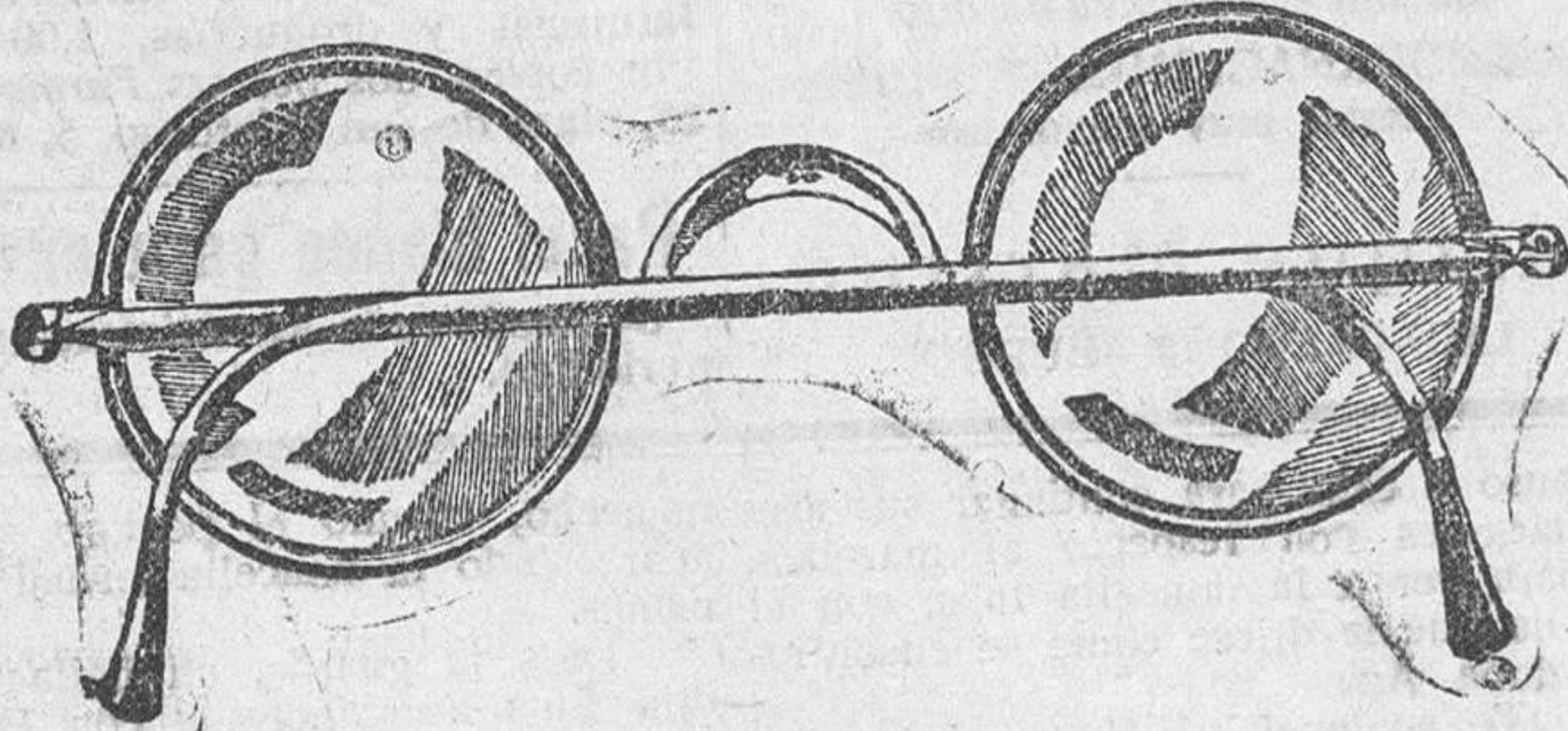
Venta exclusiva:

«MITIENDA»
Sombrería, 3 y 5

Discusión. En la papelería: Es la mejor que tenemos.



GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo Vitoria. 15 (al lado de la Escuela Normal).

Fábrica de materiales de construcción

EMPRESA ESPAÑOLA DE CEMENTOS para labradores y poseedores y con coeficiente de resistencia en tracción de 180 kilogramos por centímetro cuadrado.
BLOQUES DE HORMIGÓN HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para muros y cimentación en tierra y hormón.
PEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 200 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de formas y colores, con resistencia en serie de gradas, fregaderos, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 60 a 300 milímetros.
FUS, provistos de armadura metálica, indestructibles y económicos.
MIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, impermeables y construcción de todo piso rápido y económico.
BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos y precios. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales de construcción con arreglo a croquis y dimensiones anotadas.
Fábrica; Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.—Burgos
Solicitense presupuestos y precios.

Cerveza DAMM

ESTRELLA DORADA y ESTRELLA ROJA

La cerveza que se impone por su transparencia y fino paladar

Precios especiales para establecimiento en barriles y botellas

Venta exclusiva

Confitería



ESPECIALIDAD YEMAS DE CANONIGO

Para encargos de cerveza para fuera de la capital:
MARIANO DEL BARRIO
Alfónd'go, 53



DETONADORA "KOMET". PARA CICLISTAS. 6 DISPAROS CONSECUTIVOS. Se usa sin licencia.

DE VENTA

Domingo de Pablo
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltados. Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

Oficinas:
BURGOS: Sanz Pastor, 17
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 57
Presupuesto y consultas técnicas, gratis.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Si no encuentra

el color de las medias que usted quiere, la invitamos a que venga a nuestro comercio y vea los 36 tonos distintos que presentamos en cada clase. Entre ellos está el que usted busca.

DOMINGO HOSPITAL

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal, donde permanecerá solamente el lunes día 14 de julio el reputado ortopedista, de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los braqueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los braqueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida hasta su completa curación.

El ortopedista D. Francisco G. Torrent se dirigirá personalmente a los herniados. En Burgos, únicamente el lunes día 14 de Julio, en el Hotel Universal. En Barcelona, calle de Barba, 14.



Representante en Burgos: Luis Labín.

A LOS HERNIADOS (quebrados)

todos: hombres, mujeres y niños que padezcáis hernia, recientes o crónicas y usáis malos brageros; a los operados que se les han reproducido; a los desengañados de haber probado infinidad de procedimientos curativos que no han conseguido ni tan solo la contención de sus hernias; a cuantos, en fin, contrajeron esa afección terrible que inutiliza al ser humano y lo tiene en constante peligro de muerte por estrangulación, SABED:

LA CASA LAZARO, de BARCELONA, os ofrece su maravilloso aparato herniario «VIDA», ideal de los ideales; perfectísimo e insuperable reductivo de acción curativo, aunque no de complicado mecanismo, rápida y fácilmente adaptable, sin tirantes engorrosos, sin peso, sin presiones molestas; el más cómodo, eficaz y económico que se conoce, el más moderno y, sobre todo

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

pues por sus precios reducidos, DESDE CINCUENTA PESETAS, pueden ser adquiridos aun por aquellos herniados de la más modesta posición.

Como GARANTIA ABSOLUTA de la eficacia del aparato «VIDA», y de sus insuperables resultados para la SEGURA CURACION DE LA HERNIA, el SR. LAZARO concederá FACILIDADES DE PAGO en aquellos aparatos que por las características de la hernia hayan de ser necesariamente de un coste algo elevado. Ha terminado, pues el suplido del herniado y la intranquilidad angustiosa de sus familiares.

NO DUDAR y ACUDIR TODOS A CONSULTAR AL SEÑOR LAZARO, que recibe en:

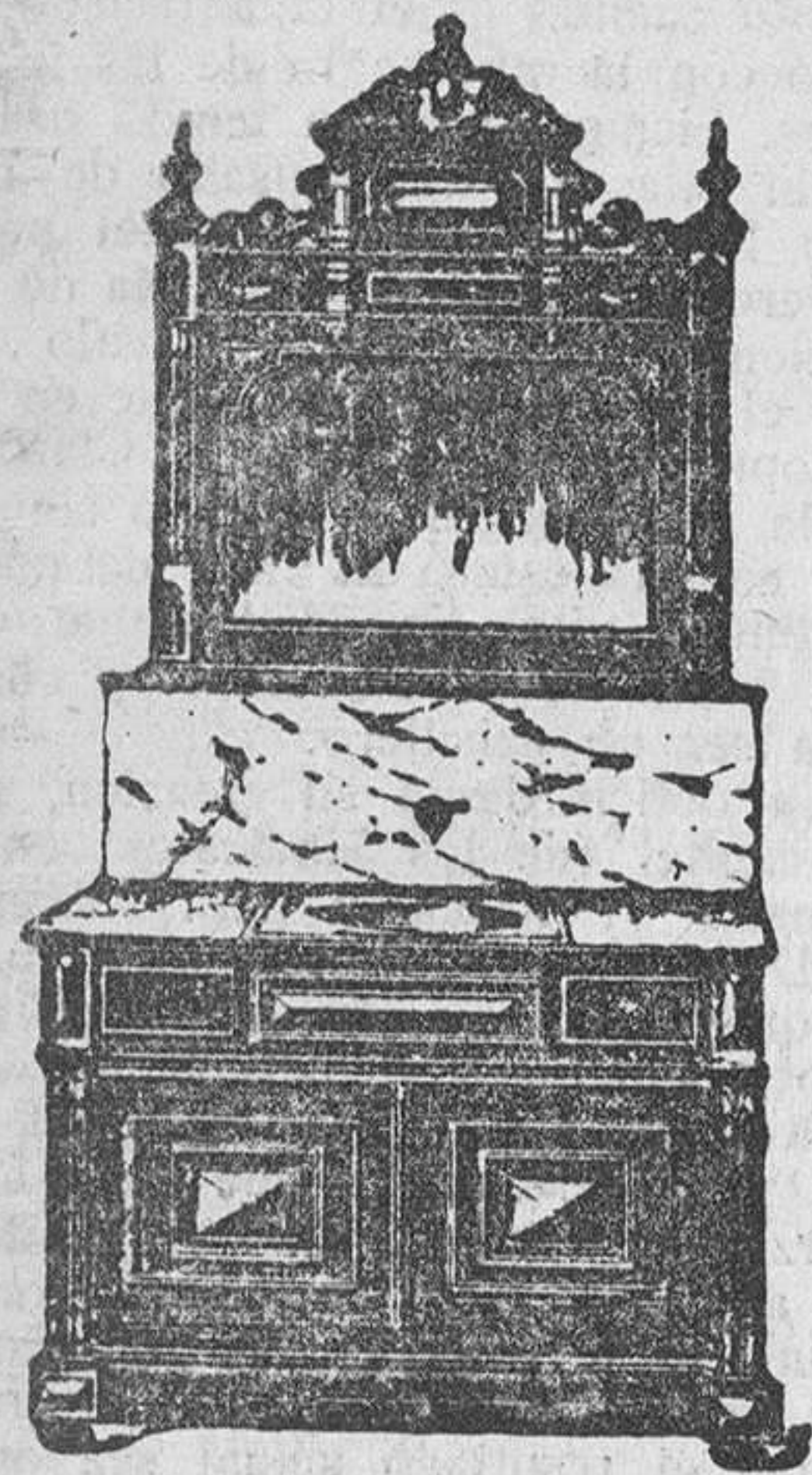
BURGOS únicamente el sábado día 12 de Julio en el Hotel Universal; en Vitoria el viernes día 15, en el Hotel Francia, y en Valladolid el domingo día 13, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos; fajas de estética y esbeltez; fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

Despacho: SERRA, 19, principal, 1.ª - BARCELONA

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camisas y muñecas es sin duda alguna

La Gran Bretaña



Siempre nuevos modelos
Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visítela esta casa para convenirse de su baratura

Siempre grandes existencias

Géneros de absoluta confianza



Fabricación especial de colchones metálicos
La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
TELEFONO 603 R

Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.

Pantaloncillos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.

La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11 - BURGOS



INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS Lta.

(Antes Centro de Representaciones)

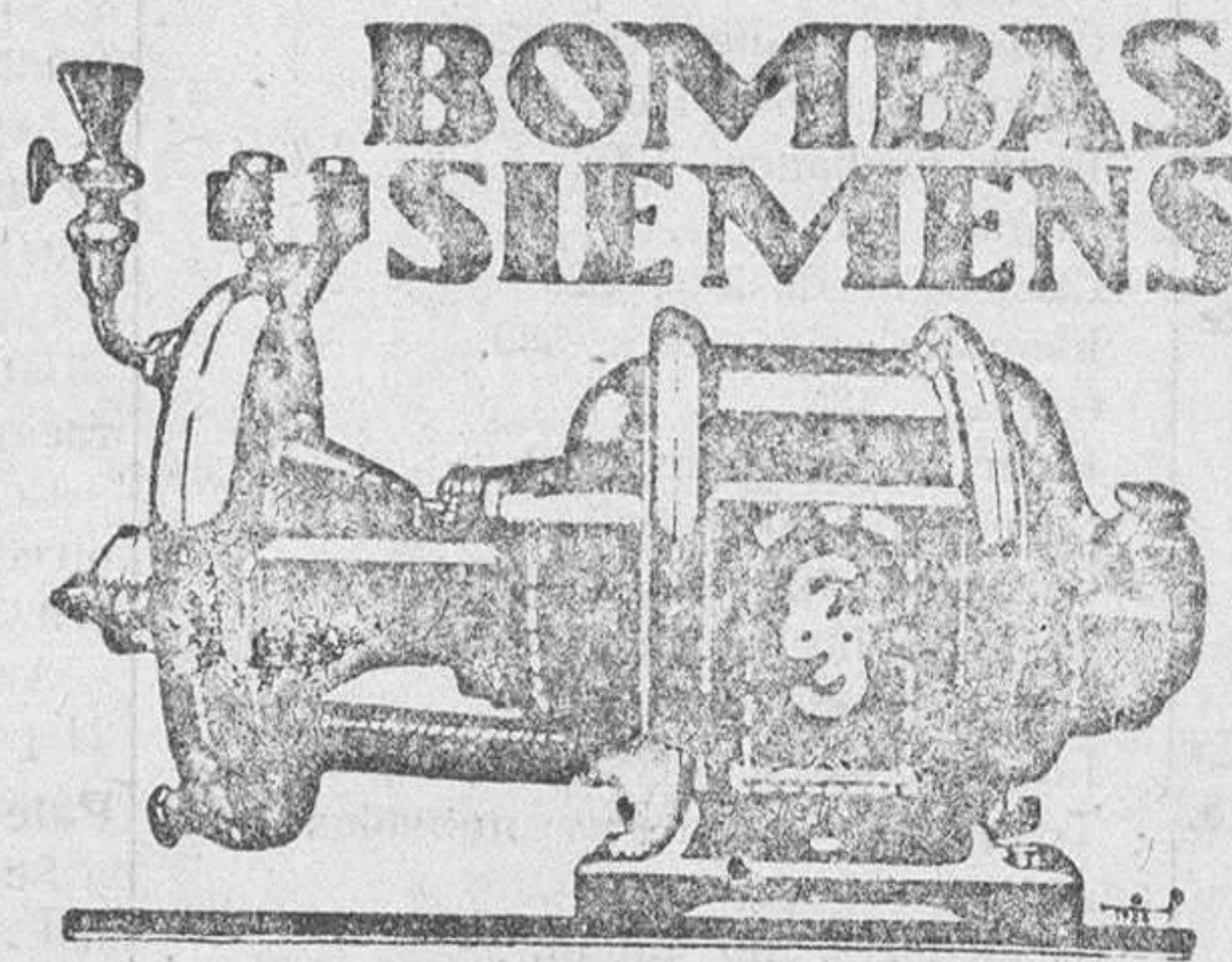
Vitoria, 14 bajo - Teléfono 415

Motores Diessel, a gas pobre, gasolina, etc., «Otto Deutz»
Alternadores / Dinamos / Motores / Grupo motobomba
«Siemens Schuckert»

Material eléctrico de todas clases

Aparatos de luz

Lámparas OSRAM



Turbinas y rodets hidrúulicos

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros

Maquinaria para labrar madera y maquinaria en general

Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas

Reparación de dinamos, magnetos y baterías de automóviles

Lubricantes y grasas Cubiertas y bandajes

Prensa hidráulica para la colocación de bandajes

Carga de baterías a 1'50 pesetas

Estación de servicio Delco Remy y baterías Willard

Se desea cambiar

Una camioneta «Ford» modelo T, con caja basculante y otra camioneta «Presto» por un coche de dos plazas carrocería cabriolet, en buen estado.

Dirigirse a

Raimundo Linage Rodríguez

Fábrica de ovoides, carretera de Santander en Burgos

Editorial Castro S. A.

acaá de poner a la venta la grandiosa obra histórica

«El rey de los bandidos»

por el inmortal novelista D. Ramón Ortega Frías, autor de la insuperable novela EL DIABLO EN PALACIO.

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

«El hijo de la obrera»

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DEL VAL, conmueve, distrae y enseña

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a EDITORIAL CASTRO S. A.

Apartado de Correos núm. 3.—CARABANHEL BAJO (Madrid).

Grandes descuentos a corresponsales.

SE VENDE

Una instalación de fabricar hielo marca «Frick», solo usada dos meses y de 500 kilos día, completa con motores eléctricos y bombas y que costó 10,500 pesetas. También se cambiaría por solar bien situado.

Dirigirse a

Raimundo Linage Rodríguez

en Barruelo de Santullán (provincia de Palencia).

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre al llamado NUEVO y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, lodos, etc., etc. Correo, telégrafo y teléfono.

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6,15 tarde.

Médicos directores. Establecimiento NUEVO doctor don Saturnino Notza. Establecimiento VIEJO, doctor don Eduardo López M. Carrasco.

Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO. (Navarra).

BALNEARIO DE VALDELATEJA

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso y matriz.

Nueva dirección médica y administrativa del Hotel Servicio por pensión y a la carta. Hermosa estación veraniega para turistas. Se sirven comidas de encargo, todo a precios módicos.

Temporada oficial de 20 de Junio a 30 de Septiembre. Salida de coches de Burgos a las ocho de la mañana y tres y media de la tarde, de la Librería Internacional, Vitoria, 2. Combinación con los trenes de la línea de La Robla en Cabañas de Virtus.

TEMPORADA OFICIAL: 20 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE.

HERNIADOS

Pondrán término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados APARATOS C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud, y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la CURACION DEFINITIVA, como lo prueban las siguientes cartas, exaltando los efectos benéficos y curativos del METODO C. A. BOER:

2 de Julio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo observado, desde hace varios meses, que estoy COMPLETAMENTE CURADO de una hernia, la cual me provocaba siempre grandes sufrimientos. Tan pronto como utilicé los aparatos C. A. BOER, desaparecieron los dolores y pude trabajar sin sufrir de nada. Por lo contento que estoy puede usted hacer público mi testimonio ofreciéndome de usted agradecido y, s. s. Félix Villaverde, en Orusco de Tajuña (Madrid).

Redecilla del Campo, a 26 Septiembre 1929. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona. Muy Sr. mío: Me complazco en manifestarle mi agradecimiento por el buen resultado que he obtenido con sus EXCELENTE APARATOS C. A. BOER al cuidar la hernia que venía padeciendo desde hace 20 años. Le aprecia su afmo. s. s. JOSE GARCIA MARTINEZ Redecilla del Campo, Partido Belorado (Burgos).

HERNIADO no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al METODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico, en: SORIA, jueves 10 Julio, HOTEL COMERCIO.

BURGO DE OSMÁ, viernes 11, FONDA VIUDA PINILLA.

ARANDA DE DUERO, sábado 12, HOTEL IBARRA.

LERMA, domingo 13, FONDA RICOJANO.

BURGOS, lunes 14, HOTEL NORTE Y LONDRES.

BILBAO, viernes 18, HOTEL INGLATERRA.

SANTANDER, sábado 19, HOTEL EUROPA.

C. A. BOER, especialista herniario Pelayo, 60, 1.ª (Plaza de Cataluña) BARCELONA

Gran fábrica

DE

Libros rajados y cajas de cartón

Máquinas Diarios, Copiadores, Anotaciones de lujo
ENCUADERNACIONES REFINADAS
Preziosos muy económicos

Enrique Martínez

LAIN-CALVO 12 - BURGOS.

LLOYD SABAUDO

Linea ESPAÑA-NEW-YORK

(Via Algeciras Gibraltar)

SUPERTRASATLANTICO

CONTE GRANDE

28 JULIO

Linea ESPAÑA-SUD AMERICA

(Via Barcelona)

SUPERTRASATLANTICO

CONTE ROSSO

20 JULIO

SERVICIOS AEROS

Linea Barcelona-Marsella-Génova-Roma

Salidas de Barcelona:

los martes, jueves y sábados, a las 11'30

Llegada a Barcelona:

los lunes, miércoles y viernes, a las 14'30

Agentes generales en España

IBERIA-AMERICA, S. A.

Rambla Santa Mónica, 29 y 31

BARCELONA.

Agentes en BURGOS

Lain-Calvo, 59



PIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA PLANTACION 1913 1914

Depositario exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS.

Balneario de Gayangos

(a 8 kilómetros de Villarcayo)

Las mejores aguas sulfuro-calcico-nitrogenadas, sorprendentes curaciones en piel, catarrros, cálculos, artritis, trastornos del metabolismo, enfermedades de la nutrición, del aparato digestivo, etc.

Pensión completa (incluso habitación) pesetas 11,50 en 1.ª y 8,50 en segunda. De 1 Julio a 30 Septiembre.



Y CALLOS

Usado sólo tres días el patente

Unguento mágico

desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

Papel blanco para envolver

Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(133)

EL DIABLO EN PALACIO

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANCHL BAJO (Madrid).

ra no ser visto, aunque sin dejar de observar a Luis.

—¡Abrid, que me habéis cogido la capa!—gritó éste, llamando al hortelano.

El viejo abrió, cerrando enseguida otra vez, y nuestro amigo, sin percibirse del hombre que le espaba, se dirigió con lentos pasos hacia la casa de doña María de Mendoza.

—¡Ya eres mío!—murmuró el que le seguía, que no era otro que el señor Antonio de Mena.—Sin esperar a más, podría fácilmente apoderarme de él con sólo dar un grito; pero es necesario que caiga también el de Poza y la doncella. Gran negocio, bastante para completar mi fortuna y retirarme a vivir tranquilamente.

Entró el paje en casa de doña María, permaneciendo allí largo rato.

¡Fácil es adivinar a nuestros lectores

el diálogo que tuvo lugar entre la dama y el mancebo. Hablaron de lo ocurrido con Blanca y el marqués la noche anterior, y del primer paso dado para sacar del convento a la hija de don Juan.

Salgó, al fin, el paje goso porque creía que todo se presentaba bien, y con el mismo planes tomó el camino de la taberna.

El señor Antonio le siguió sin perderle un instante de vista, y se detuvo al verle entrar en la miserable casa de Santiago.

—¿Qué viene a hacer aquí? ¿Será éste el niño?

Y reflexionando después, añadió:

—No vendrá a emborracharse, porque no lo tiene de costumbre. Entraré, cuidando de ocultar el rostro, y veré lo que hace y con quién habla.

El señor Antonio entró en la taberna,

pidió un jarro de vino y se sentó delante de una mesa. Luego miró a todos lados, y como no viese al paje, dijo para sí:

—Aquí tiene su albergue. Ha llegado, y sin detenerse se ha metido en el interior de la casa. Bien se presenta el asunto: mañana será rico.

Luego pareció meditar profundamente, y, pasado largo rato, dijo para sí:

—Muchas son las dificultades si he de hacerlo yo solo, porque el caso es que todos ellos deben caer en el lazo. Posible es que los cuatro vivan aquí, pero nada tendría de extraño que cada cual estuviese en distinta casa, como es muy prudente. El paje no, ha de complacerse en encontrarlos sus cómplices, y, por consiguiente, cogiéndole sólo a él no se dá sino a medias el golpe.

Si logró reunírlos o saber dónde están, los delato, y negocio concluido, porque eso de ponerme yo frente a frente con el mancebo sería una locura, porque del primer golpe me mandarían bonitamente al otro mundo, como hizo anoche con muchos de los infelices que acompañaban al alcalde.

Lo primero que debo hacer es dar cuenta de mi hallazgo a doña Ana y hacerle que me prometa una buena suma... Y mientras, se escapará?... No, porque vive aquí, y aunque salga, volverá; estaré aquí hasta la noche es imposible, porque llamaría la atención, y ni tengo de quién servirme para que esté en acecho mientras yo me voy,

ni quiero tampoco valerme de nadie, porque entonces habría que partir las ganancias. Ese diabólico paje me conoce, pero no importa, porque me tiene en concepto de un traidor que me vendrá a no le parecerá extraño que me venda a él. Se me ocurre también pedirle alguna cantidad por cuenta del precio de mi fingida traición. Esto es lo que se llama un doble negocio. Estoy cierto de que el maldito paje ha de sentir más el dinero, no por su valor, sino por el engaño, que el verse preso. Veremos si su famosa capa le libra de este golpe. Y en cuanto a su amigo el capitán... a ese le tengo un miedo horrible; pero caerá en la red, que contra la astucia no vale la fuerza.

Tras estas reflexiones se levantó el señor Antonio, y sin perder un momento se fué a casa de doña Ana de Mendoza con ánimo de explotar su secreto.

CAPITULO LIII

De la entrevista que tuvieron el paje y la doncella Inés

Santiago había cumplido su promesa y buscado una casa en el arrabal de San Ginés, disponiendo de módicas cosas que aquella misma noche podían dormir en ella nuestros amigos. Empezaba a oscurecer y el paje se

dispuso a salir para continuar sus averiguaciones con respecto al marqués, y para ver a la doncella Inés, con el fin de que le dijese cómo se encontraba doña Ana.

—¿Te acompañará el capitán?—preguntó Blanca a Luis.

—No, mi querida señora, porque no conviene que os quedéis sola aquí, y aunque Santiago derramaría toda su sangre por defenderos, bueno es que no os deje el capitán por lo que pueda ocurrir.

—¿Tardarás mucho?

—Poco, si no ocurre ninguna novedad, y cuando yo vuelva nos iremos a la nueva casa y el señor Pero marchará a Burgos.

—¿Sigues con tu idea?

—Lo mismo que esta mañana: en cuanto tenga mi tesoro haré una visita al rey para ofrecerle mis respetos.

—¿Adónde vas ahora?

—A ver a Inés, a menos que no quiera salir porque me tenga miedo desde que sabe que soy el diablo. Veremos qué tal se presenta, y si es caso de dictar nuestras relaciones.

—¿Dices que te traerá?

—Así lo espero, porque el fin que me guía es bueno—contestó Luis.

Y después de haber recibido en la frente el acostumbrado beso de su señora, salió de la casa y fué a situarse junto al postigo de la de doña Ana de Mendoza.

Poco tiempo esperó allí el atrevido

mancebo, cuando el postigo se abrió, apareciendo la doncella envuelta en su manto.

—Dios te guarde, mi bella Inés—le dijo Luis acercándosele con la misma franqueza que siempre.

—Inés ahogó en su garganta un grito de sorpresa, y miró con cierto espanto a su fingido amante.

—¿Te asusta mi presencia?—le preguntó el mancebo con acento dulce y desplegando una alegre sonrisa.

—¿Vos aquí!—exclamó la doncella.

—Ya me ves; pero advertido que no me hablas como siempre...

—¿Y tenéis valor?... ¡Dejadme... me habéis engañado miserablemente!

—¡Engañado!

—¿Y yo enamorada de un hereje?

—¿Estás loca, Inés? ¿Tú también das crédito a las pararuchas del vulgo? No falta sino que, como muchos piensan y dicen, tú me tengas también por un verdadero diablo.

—No, señor Luis, ya sé que no sois más que un hombre como cualquiera, pero...

—Entonces no tienes derecho a decir que te he engañado mientras que no te abandono. No te dije desde el primer día quién era yo, porque temí que te retrajeses de escucharme, preocupada como oyes muchos con la idea de que yo era verdaderamente un diablo.

—Apartaos, señor Luis, y dejadme que lloro mi desgracia.

—¡Quieres dejarme ahora que nues-